

Jalisco

Síntesis Informativa

01-Enero-2025

ENCRUCIJADA 2025

El año que inicia hoy, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá actuar simultáneamente en varios frentes ante los amagos de Donald Trump, quien retornará a la Casa Blanca. La capacidad de respuesta y la eficiencia de acciones del Gobierno mexicano estarán a prueba.

AMENAZAS DE TRUMP A MÉXICO

- Lanzar la campaña de deportación más grande de la historia
- 25%** de aranceles a México y Canadá
- 12%** caerían exportaciones
- Atacar con misiles a laboratorios de fentanilo en México
- Regresar plantas automotrices de México a Michigan

PANORAMA ECONÓMICO

- 1.2%** Crecimiento PIB* (Proyección máxima)
- 4.0%** Inflación*
- \$20.90** Dólar
- 8.5%** Tasa de referencia
- USD 57.8** Crudo mexicano

Fuentes: IMEF, Citi y SHCP



4 millones de mexicanos indocumentados en EU

MÉXICO 1 / ENE. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 32 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9.514 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



3.9% déficit público, como proporción del PIB



DONALD TRUMP

“Ella (Sheinbaum) me dijo: ‘¿Por qué me estás haciendo esto?’. Le dije: ‘No. Sólo estoy poniendo muchos aranceles porque (ustedes) están permitiendo que criminales ingresen a nuestro país’”.

Música para todos

Los escenarios tapatíos brillarán este 2025 con las figuras internacionales que ya confirmaron fecha para la Ciudad, entre ellos Shakira, Katy Perry y Kylie Minogue. La colombiana tendrá dos fechas en el Akron, 16 y 17 de marzo, mientras que Kylie Minogue estará el 24 de agosto en el Telmex. Katy Perry vuelve, esta vez a la Arena Guadalajara el 1 de mayo. Este recinto será inaugurado el 22 de febrero con Carlos Rivera. Maluma tendrá dos fechas, pero en el Telmex, el 15 y 16 de agosto, mientras que en el Estadio 3 de Marzo aterrizarán en febrero Linkin Park (3) y Twenty One Pilots (22). Garbage se presenta en Calle 2 el 4 de abril, mientras que Massive Attack estará en Guanamor el 2 abril, pero ya hizo solo out.



JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON. El retorno de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos este mes presenta para México el desafío de una diplomacia basada en el “quid pro quo”, donde el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá encontrar cómo sortear las amenazas en tres áreas: migración, comercio y drogas. Considerado por The Economist Unit como el País más expuesto al riesgo de Trump, México ya enfrentó una crisis similar en 2019, cuando las amenazas de aranceles fueron respondidas con el despliegue de la Guardia Nacional en el control migratorio y con la ampliación del programa “Quédate en México”.

Según analistas en Washington, la cooperación migratoria de AMLO obtuvo un compromiso tácito de no intervenir

de Trump en temas de democracia y rendición de cuentas en México. Si bien en 2016 Trump centró su retórica de la primera campaña presidencial en la construcción del muro fronterizo, la principal amenaza en 2024 fue llevar a cabo las deportaciones de indocumentados más grandes de la historia.

Pero es en el área comercial donde algunos analistas aseguran que México tendría más que perder: la imposición de 25 por ciento de aranceles en un momento de estancamiento económico y de destrucción de capacidades –incluida la Reforma Judicial– podría ser un riesgo que Sheinbaum no podría permitirse. Incluso, Trump ha prometido acción directa en México, como el lanzamiento de misiles contra laboratorios de producción de los cárteles.



CLAUDIA SHEINBAUM

“Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en EU. A un arancel, vendrá otro en respuesta”.

Desafía la inseguridad

Un freno a las desapariciones y fraudes, así como el arranque de nuevas instituciones, son algunos de los retos en materia de seguridad y justicia en Jalisco este 2025. Desde 2020, Jalisco es el primer lugar nacional en víctimas de desaparición, tendencia que intentará frenar el Gobierno de Lemus. Punto clave serán las mesas de trabajo que mantenga con los colectivos, y que se concreten propuestas como la Secretaría de Inteligencia. Una situación similar se vive con los fraudes. Desde 2021 Jalisco ha roto sus marcas en denuncias ligadas con esquemas piramídales. El arranque de la Policía estatal de Caminos y la elección judicial federal serán otros aspectos que impactarán este 2025.



Elección judicial, reto para junio

La elección judicial del 1 de junio de 2025, en la que se definirán 881 cargos, 252 más que en la jornada de 2024, enfrenta desafíos. Consejeros del INE han advertido que los comicios serán complejos, con más de 5 mil 379 candidatos, y la disminución de recursos. El órgano electoral pudo reunir 6 mil 219 millones de pesos, para ese proceso, lo que representa una reducción del 52.9 por ciento respecto del monto solicitado, de 13 mil 205 millones de pesos. Con esta decisión, el Instituto electoral tendrá

que reducir el número de capacitadores, supervisores y técnicos e instalar centros de votación con menos casillas. Es la primera vez que se celebra una elección de jueces y será un reto armonizar las funciones de los nuevos funcionarios. Irán a unas Jueces, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, las Magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral Federal, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadas de Distrito.



¡FELIZ AÑO!

EL MUNDO CELEBRA

HONG KONG
Todo el mundo celebró la llegada del 2025 entre música, fuegos artificiales y luces, aunque Puerto Rico sufrió un apagón de 48 horas.

PUERTO RICO

INTERNACIONAL PÁG. 12

Cae agente de FGR con 1 mdp en droga

BENITO JIMÉNEZ

ACAPULCO.- Un agente de la FGR fue detenido en la autopista a Acapulco con cuatro kilos de metanfentanilo, valuada en el mercado negro en hasta un millón de pesos. De acuerdo con reporte del Gabinete de Seguridad federal, el hombre que se identificó como Oscar Rosalino Morales, transportaba la droga sintética en su auto cuando fue interceptado por personal de la Guardia Nacional.

Morales fue detenido en la carretera Acapulco-Pinotepa, cerca de una gasolinera, en el puerto. Durante la inspección, el



El agente llevaba la droga, una pistola y dos identificaciones de la FGR.

personal militar localizó dos credenciales de la FGR que identifican a Oscar Rosalino Morales como “oficial investigador” con vigencia al primer semestre de 2025. Además llevaba un arma y cartuchos.

Morales laboró en la FGR de 2012 a 2019, de acuerdo con registros de la dependencia federal.





Sergio López Ayllón
"El federalismo ha cedido casi sin resistencia al poder central" - P. 16



Irene Vallejo
"Alejandro Magno y el desafío de deshacer el nudo gordiano" - P. 26



Leonardo Schwebel
"Pagaremos impuestos para que sigan los problemas de siempre" - P. 8

Deudas. Advierten sobre aplicaciones que ofrecen dinero con pocos requisitos y tasas de interés que parecen bajas y, una vez otorgado el recurso, las condiciones cambian abruptamente **JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA, PAG. 2**

Préstamos digitales: trampa de extorsión y fraude en aumento



Cajititlán. Arrancan operativo del Día de Reyes Magos para garantizar saldo blanco

Protección Civil y Bomberos de Jalisco iniciaron el operativo del Día de Reyes Magos en Cajititlán, Tlajomulco, donde se espera la llegada de miles de peregrinos al santuario. Con un estado de fuerza de hasta 50 oficiales, puntos de atención en carreteras y me-

didas de seguridad en la plaza principal y la laguna, las autoridades pidieron a los asistentes planificar su visita, identificar a los menores con gafetes y llevar medicamentos necesarios, para garantizar una celebración segura y saldo blanco. **J. C. MUNGUÍA, PAG. 5**

Ven elección judicial inviable en Jalisco

Consejero asegura que el tiempo para planear y ejecutar el proceso es insuficiente.

JOSEFINA RUIZ - PAG. 6



Atacan a martillazos a un hombre en situación de calle en la colonia Del Fresno

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL.

Al 911 llegaron varios reportes sobre una persona que era golpeada en la cabeza, de manera brutal, con un martillo. **PAG. 8**

Nueva estación Artesanos Tlaquepaque se incorpora a la Línea 4 del Tren Ligero
JOSEFINA RUIZ/GDL - PAG. 4



12 deseos. El estado tendrá un 2025 de mucha actividad

P. 30

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



INICIA EL AÑO y llegan también nuevas oportunidades para **México**, sus autoridades y ciudadanos. En medio de los cohetones, el frío y las inversiones térmicas, es buen momento para hacer una pausa y preguntarse: ¿qué queremos para el país en 2025?

EN UN MUNDO en el que la **creencia** muchas veces desplaza a la **ciencia**, habría que hacer votos porque en este año regrese el rigor a la toma de decisiones federales. **México** necesita **más datos y menos dogmas**; más evidencia y menos discursos.

TAMBIÉN hay que hacer votos porque la vecindad con **Estados Unidos** sea una oportunidad, no una calamidad.

EN TEMAS internos, 2025 podría ser el año, si hay voluntad, para dejar atrás las divisiones sociales. Que desde **Palacio Nacional** se deje de hablar de "adversarios", como si no fuera un gobierno para todas y todos. Y en consecuencia que los ciudadanos no sólo sean críticos, sino también participativos.

PARA JALISCO hay que hacer votos porque no sólo mantenga, sino que mejore, su papel en el concierto económico nacional. Que se aprovechen las fortalezas del estado y la capacidad de su gente, pero al mismo tiempo se reconozcan las muchas carencias y los errores, a fin de corregirlos. La inseguridad es el gran pendiente.

ASÍ PUES, que 2025 sea un año de **construcción**, de **reflexión** y, sobre todo, de **esperanza activa**. México lo merece. Usted también.

• • •

DONDE TIENEN que ponerse a trabajar de inmediato es en el **Congreso de Jalisco** y en el **Tribunal Superior de Justicia**, pues de acuerdo con la reforma judicial están obligados este mismo año a hacer algo, lo que sea, para echar a andar la elección de jueces y magistrados locales.

LA VENTAJA es que la nueva ley deja abierta la puerta a que ese "algo" sean apenas unos **pequeños pasos**, lo que permitiría que la reforma aquí no sea el **esperpento** que fue a nivel nacional. Pero hay que apurarse.

• • •

LUEGO de los pachangones en la noche de **Año Nuevo**, el menú con los **platillos** que hoy podrían estar almorzándose algunos políticos para recuperar fuerzas en el arranque del 2025 luce variadito.

POR EJEMPLO, a **Verónica Delgadillo** le caerán bien unas quesadillas para acompañar el menudo, sí, el menudo faenón que ha sido echar a **Caabsa** y tomar el control de la limpia de **Guadalajara**.

AL QUE le caería bien un biónico con yogurt, miel y granola es a **Alberto Esquer**, porque últimamente su presencia política como que ha perdido músculo. Quien seguramente está disfrutando una buena tostada de ceviche es **Sergio Ramírez López**, a quien dicen que lo vieron en estos días en **Puerto Vallarta**, a pesar de que acaba de asumir como titular de **Protección Civil de Jalisco**, por lo que todavía no tiene derecho a vacaciones.

Y EL QUE debe desayunar ligero para correr rápido es el senador **Carlos Lomelí**, pues sus compañeros de **Morena** se lo quieren comer vivo. ¡Buen provecho y feliz 2025!

LA TREMENDA CORTE

Que se ve y se siente el cambio de guardia en Jalisco. **Pablo Lemus** cierra el 2024 con un balance positivo, después de marcar distancia con su antecesor **Enrique Alfaro** desde el primer día de su administración. El nuevo gobernador mostró voluntad de abordar los problemas que más duelen a los jaliscienses como la inseguridad y las desapariciones. Con acciones concretas, Lemus ha mostrado su compromiso con las víctimas y sus familiares. Se reunió con padres y representantes de desaparecidos, reconoció la Nueva Central Camionera como punto de desapariciones e implementó operativos de vigilancia con el Ejército. Además, encabezó reuniones regionales para abordar la inseguridad y puso a los alcaldes en su lugar. Otro tema que llamó la atención es que dejó morir la discusión del pacto fiscal para evitar confrontaciones con la Federación. En resumen, Pablo Lemus cierra el 2024 con un gran logro: haberse ganado la confianza de los jaliscienses.

Que la elección judicial en Jalisco para 2025 se vislumbra como un desafío insuperable. Sin reglas claras ni un presupuesto adecuado, el proceso electoral para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial se encuentra en un panorama sumamente adverso. El consejero **Carlos Javier Aguirre Arias** no ocultó su preocupación sobre la situación, destacando la falta de bases normativas necesarias para sacar adelante el proceso. Sin embargo, el principal obstáculo radica en la falta de financiamiento. El Congreso local debería aprobar un presupuesto de 140 millones de pesos para 2025, pero incluso este monto se considera insuficiente para cubrir los costos asociados a una elección judicial. La situación es crítica. La falta de reglas claras y un presupuesto adecuado puede generar un proceso electoral confuso, ineficiente y, peor aún, cuestionable. La transparencia y la legitimidad del proceso electoral están en juego.

Que la recolección de basura en Guadalajara avanza sin contratiempos, incluso con el aumento del 20% en residuos durante la temporada navideña. Esto demuestra que el modelo municipal puede ser más eficiente y transparente, dejando atrás la dependencia de Caabsa. Es hora de que otros municipios sigan este ejemplo para beneficiar a sus comunidades. —

ARTICULISTA INVITADO

CLAUDIA SALAS*

El año que termina nos puso a prueba. Nos exigió redoblar esfuerzos y, sobre todo, nos recordó que los grandes retos también traen consigo grandes oportunidades

2024: lo que aprendimos; 2025: lo que construiremos

Resiliencia, cambio y adaptación. Tres palabras que definen este año que se despidió, pero que también marcan el rumbo de lo que está por venir.

2024 nos puso a prueba. Nos exigió redoblar esfuerzos y, sobre todo, nos recordó que los grandes retos también traen consigo grandes oportunidades.

Iniciamos el año con las calles como escenario de nuestra precampaña. Ahí, cara a cara con la ciudadanía, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un mejor Jalisco. Y así, con el ritmo de trabajo intensificándose día a día, llegamos al arranque de campaña con una misión clara: por Jalisco, siempre mejores.

Defender Jalisco no es solo una consigna, es una promesa. Significa construir un estado que sea referente nacional en salud y educación. Apostar por una movilidad eficiente que permita a las personas disfrutar más tiempo con sus seres queridos, en lugar de perderlo en el tráfico. Es avanzar en la profesionalización de nuestra juventud, guiándolos hacia empleos bien remunerados en sectores clave como la ciencia, la tecnología y la ingeniería. Es creer y trabajar por el futuro. Pero los logros no se construyen solos. Los resultados son el fruto del esfuerzo colectivo y la confianza de quienes depositaron su voto en un proyecto que siempre ha tenido claro el camino.

Jalisco hizo historia al elegir al gobernador más votado, con 1,631,929 votos. En un contexto de incertidumbre y resistencia al cambio, Pablo Lemus se reafirmó como el legítimo ganador de los comicios del 6 de junio, demostrando que el diálogo y la pluralidad son valores esenciales en nuestra tierra.

2024 también rompió paradigmas. Por primera vez, tendremos una Presidenta en México. Este hecho no es solo un logro político, sino un hito histórico



Nadie debería pasar más de ocho horas de pie, poniendo en riesgo su salud física y su bienestar

y un motivo de esperanza para quienes creemos en la igualdad. Para las feministas, como quien escribe estas líneas, es un momento profundamente significativo, un llamado a la sororidad generacional.

Nos toca ahora construir un país donde las niñas crezcan con la certeza de que existe un Estado y una sociedad que las protege, las impulsa y les abre las puertas a un futuro lleno de posibilidades. En este contexto de transformación, la oposición enfrenta el reto de adaptarse a una nueva configuración del poder. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, se demanda integridad, creatividad e innovación. Representar a quienes nos confían su voz no es una tarea menor: es un compromiso que exige construir puentes sólidos y trabajar por iniciativas que realmente mejoren

la vida de las personas. Un ejemplo de ello es lo que logramos en la Bancada Naranja.

A través del diálogo y la perseverancia, aprobamos la Ley Silla, una legislación que garantiza que las y los trabajadores puedan contar con sillas durante su jornada laboral. Porque nadie debería pasar más de ocho horas de pie, poniendo en riesgo su salud física y su bienestar. Y no nos detenemos ahí. Seguiremos luchando por la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, porque creemos en un México donde las personas tengan tiempo para disfrutar, descansar y vivir plenamente. La salud mental y la calidad de vida deben ser prioridades, no lujos.

Al mirar hacia adelante, recibimos 2025 con entusiasmo y determinación. Sabemos que no existen mayorías infinitas ni minorías eternas. Este nuevo año traerá retos, pero también oportunidades para seguir construyendo un México más justo, más humano, más inclusivo. Estamos listos para lo que viene, porque lo mejor está por venir. —

CLAUDIA SALAS ES DIPUTADA FEDERAL POR MOVIMIENTO CIUDADANO

AHÍ LES VOY ●

LEONARDO
SCHWEBEL



Contacto: Facebook: @Leonardo.Schwebel

Estrenamos aumentos en precios y tarifas en cada una de las cosas que tenemos que pagar de a fuerzas y a cambio de ello no recibiremos algún beneficio

Se busca al Dr. House

No necesitas leer hasta el final de esta columna para anticiparte que el 2025 será igual o peor que el 2024.

No existe algún indicador que muestre un lado optimista, más allá de buenos deseos.

Estrenamos aumentos en precios y tarifas en cada una de las cosas que tenemos que pagar de a fuerzas y a cambio de ello, como en cualquier otro año, no recibiremos algún beneficio.

Tan solo basta ver las últimas horas, concentrándonos en el área metropolitana de Guadalajara, donde fuimos testigos de la ejecución de una jovencita de aproximadamente 15 años de edad, de un multihomicidio, de heridos de bala que fueron robados.

Otros asuntos, ya reportados en este espacio, como el de las motos e indigentes, tal como se anticipó, continuarán, porque no existe una estrategia que vislumbre resultados.

Lo que necesitamos es un doctor

House.

Quienes vieron ese programa de televisión sabrán que un caso complicado de salud requería de pruebas, aciertos-errores, hasta que ese personaje le hallaba a la solución, a veces por suerte o por detalles insignificantes. Como sea, casi siempre al final de cada capítulo el paciente se curaba y todos felices.

Pagaremos impuestos para que sigan los problemas de siempre, sobre todo en el área de servicios

No es nuestro caso en cualquier nivel. Por más leyes o planes que se les ocurren a todos los niveles gobierno, todo sucumbe porque los problemas están rebasados.

Después de un periodo electoral

como el del 2024, este 2025 que comienza hoy será desperdiciado en tratar de corregir lo que no se hizo, en replantear y en empezar a ver qué se podrá hacer en todos los temas que nos involucran socialmente.

Pagaremos impuestos para que sigan los problemas de siempre, sobre todo en el área de servicios.

Inseguridad, baches, delitos, basura, tránsito, formarán parte de la vida cotidiana, como siempre.

No es con varitas mágicas ni con decretos como podrá verse la meta de este largo y sinuoso camino; el reto es arriesgar otras formulas para cumplir un feliz término sin caer en el gatopardismo de hacer todo diferente para llegar a lo mismo.

Son otros nombres o colores o partidos, pero como en las ruletas es dar vueltas hasta marearse.

A la hora de hacer un análisis de lo que vendrá, lo más fácil es quedarse sentado; lo más difícil es moverse. Yo opto por eso. Lo demás, ya me lo sé de memoria. —

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



El nuevo juego constitucional

En apenas cuatro meses, el órgano reformador de la Constitución, controlado por Morena y sus aliados, aprobó 16 decretos que modificaron 72 artículos constitucionales, algunos de ellos más de una vez. Es un proceso inédito por su calado, impacto y velocidad, que todavía no concluye, pues hay otras reformas en la lista de espera.

Una modificación constitucional afecta el conjunto del sistema jurídico. Hay que expedir nuevas leyes o reformar las existentes y este es solo el principio, pues hay que adecuar también las disposiciones reglamentarias y las normas administrativas de carácter general. Por eso los procesos de implementación llevan tiempo y generan una actividad importante de creación normativa.

Pero mucho más allá, las reformas junto con la dinámica política que se generó tras las elecciones de junio, nos permiten sostener que estamos frente a una nueva Constitución. En efecto, la arquitectura y dinámica de la división de poderes establecida durante la llamada “transición democrática” se alteró radicalmente. Hoy vivimos ya en un régimen constitucional que concentra amplias facultades, tanto formales como meta-constitucionales, en la Presidencia de la República y en la administración pública federal.

Junto con ello, el Poder Legislativo, dominado por una sola fuerza política, ha reducido a la oposición a un papel decorativo. La reforma judicial limita severamente las funciones de control y contrapeso del Poder Judicial Federal, en especial de la Suprema Corte de Justicia, mientras que diversas autonomías constitucionales han desaparecido.

El federalismo ha cedido casi sin resistencias a los dictados del poder central. Las Fuerzas Armadas tienen un nuevo papel protagónico en la seguridad pública y, además, se abrió la puerta para que desempeñen labores propias de la autoridad civil. El programa social de la 4T es ahora mandato constitucional. Y el poder refor-

mador de la Constitución no tiene más límite que el que impone la realidad política.

Es difícil prever con certeza las consecuencias de estas transformaciones. Llevará tiempo implementarlas, hay muchas preguntas sobre el proyecto político que conllevan y existen muchos puntos de tensión. Sin embargo, podemos anticipar que estamos frente a un cambio de pa-

radigma en la concepción del Estado de derecho. Hasta ahora, las normas eran consideradas como orientadoras de la conducta y li-

mitaban el ejercicio del poder. Su interpretación y aplicación quedaba, en última instancia, en manos de los jueces, especialmente del tribunal constitucional.

Ahora, el significado y la aplicación de las normas dependerán más de principios políticos y de la orientación general del gobierno. En este nuevo contexto, el sentido último de la ley será determinado por principios que se derivan de la política. Lo verdaderamente importante es entender que el juego ha cambiado, y que sus reglas apenas comienzan a delinearse. ■

Una modificación constitucional afecta al sistema jurídico

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIO-
NAL DE INVESTIGADORES



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El gobierno federal invertirá recursos en tierras jaliscienses, pero no donde Jalisco quiera, sino donde la Presidenta mande.

Sheinbaum visita Jalisco

Atrás quedó el conflicto post-electoral que marcó la segunda mitad del año pasado. Desde la elección el 2 de junio hasta la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Jalisco el 27 de diciembre, la relación entre el gobierno del estado y la Federación fue de mucha incertidumbre. Desde el no reconocimiento al gobernador electo hasta la exclusión de los proyectos prioritarios del estado en el presupuesto federal, el vacío a Jalisco causó preocupación. No era para menos.

Parecería que la reciente visita de la Presidenta supuso un cambio diametral en la relación entre el gobierno del estado y la Federación, al menos en lo que hace a la voluntad de trabajar juntos por Jalisco. Sin embargo, lo cierto es que no habrá recursos federales adicionales para los proyectos estatales prioritarios en el presupuesto federal de este año, aunque sí el compromiso presidencial de impulsarlos. Eso implica un cierto avance, aunque sea más discursivo que concreto. Al menos por ahora.

La Línea 5 del Tren Ligero, por ejemplo, se construiría en una modalidad menos costosa y por etapas, pues los 13 mil millones de pesos que costaría no están presupuestados. Su primera etapa sería financiada con recursos estatales, en tanto que para el resto de la obra se buscarían recursos por medio

de Banobras, la banca de desarrollo de la Federación. En cualquier caso, se trata de un proyecto con el visto bueno de la Presidenta, aunque tome al menos un lustro para concretarse en su totalidad. Lo importante era dar el banderazo de salida.

Lo mismo podría decirse de los otros proyectos prioritarios del gobierno del estado. El mantenimiento carretero no será completo, sino únicamente en ciertas carreteras y mediante bacheo. Un paliativo es mejor que el abandono, situación en que se encuentra la red carretera federal en el estado.

El saneamiento del Río Santiago también implica recursos extraordinarios, en todo el sentido del término, para construir las plantas de tratamiento de agua requeridas, algo que no queda claro cuándo podría concretarse. De nuevo, lo importante era no solo el reconocimiento de las necesidades, sino el compromiso de realizar las obras necesarias, que no es lo mismo.

Por donde se le vea, la reunión entre la Presidenta, el gobernador y los alcaldes metropolitanos fue positiva. Sin embargo, eso no significa que el palomeo a los proyectos prioritarios estatales se traduzca en su construcción automática. La historia de cancelaciones, cambios y retrasos en los proyectos de infraestructura nos enseña que todo puede suceder en el camino. Falta

mucho trecho por recorrer.

Por su parte, la Federación argumenta que llegarán recursos adicionales al estado, pero de acuerdo con sus prioridades. De ahí la presencia del secretario de Educación Pública en Jalisco, quien hizo un anuncio tan importante como el visto bueno de las obras de infraestructura. Por medio del otorgamiento de 500 mil becas para estudiantes de educación básica, 240 mil becas para educación media superior y 12 mil para educación superior, el monto asignado sumaría más de 5 mil millones de pesos, el doble que el año pasado. Y así, de esa manera, el gobierno federal invertirá recursos, pero no donde Jalisco quiera, sino donde la Presidenta mande.

Se reconozca o no, Jalisco es un estado prioritario para la Federación no solo por su posición estratégica para el desarrollo nacional, sino porque es donde la Presidenta tiene la menor aprobación del país y donde su partido está dividido.

Al mismo tiempo, el gobierno estatal tendrá que diversificar sus apuestas para no depender tanto de la voluntad presidencial y poder mantenerse como una opción de gobierno atractiva. Por distintas y hasta opuestas razones, unos y otros saben que tienen que trabajar juntos. Al menos por ahora. Llegó el tiempo de trabajar por el estado.

Nace otro régimen político, autoritario y populista, cuyo impacto en la vida de las personas es incierto.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

Nueva época

El 2024 marca el fin de un proyecto político e ideológico que data de la Constitución de 1917: acotar el poder político —vigilarlo— para evitar su abuso y proteger las libertades de la gente. Sí, es un proyecto democrático liberal emulado de la Constitución americana de 1787 que fue letra muerta durante buena parte del siglo XX debido a la hegemonía del PRI que canceló —en los hechos— las promesas democráticas de los constituyentes de la República Mexicana.

El 2024 también marca el nacimiento de otro régimen político cuya fisonomía apenas asoma la cabeza. Busca concentrar poder en lugar de compartirlo; excluye a sus adversarios como enemigos del pueblo; busca transformar la realidad social, aunque ello implique vulnerar derechos políticos. Busca saciar los derechos de las mayorías sin garantizar aquellos de las minorías.

El triunfo arrollador de Morena y sus aliados en las elecciones celebradas en junio dio ímpetu político a Ló-

pez Obrador para ejecutar una reforma judicial que es el eje de la refundación constitucional del sistema político porque derruye el papel de la Corte como árbitro en la relación entre poderes de gobierno. Y como garante de la legalidad de los actos de gobierno.

Frente al argumento de que la reforma judicial es un mandato del pueblo, vale la pena recordar que la gente votó a favor de la continuidad de un gobierno popular por sus programas sociales que ha dado dignidad a un amplio segmento excluido. Pero no es un mandato para dismantlar la separación de poderes. También vale la pena recordar que muchos de los votos que sustentan las amplias mayorías legislativas del oficialismo son fruto de campañas anticipadas con financiamiento ilegal, de coaliciones electorales para evadir los topes de sobrerrepresentación, de fallos judiciales endeble. Y cuando faltaron votos en el Senado, hubo sobornos, presión y amenazas.

Con muchos votos y algunas pre-

siones se sepultó el llamado proceso de transición democrática que inició en 1990 con la fundación del Instituto Federal Electoral. (Se puede argumentar que inició en 1977 con la reforma política de Reyes Heróles). Dismantlar el llamado presidencialismo exacerbado —como decía Pablo Gómez, hoy integrante del nuevo grupo gobernante— fue la gran apuesta de la izquierda mexicana y del PAN: quitarle brazos y piernas a la institución presidencial para generar equilibrios y evitar el abuso del poder.

No debemos idealizar la transición porque, aunque se acotó el poder presidencial, a la vez se multiplicó la corrupción, se mantuvo la desigualdad y explotó la inseguridad y la violencia. Fue una explosión de pluralismo, pero sin impacto popular. Fue una explosión de pluralismo sin legalidad.

Tampoco debemos idealizar la democracia radical de López Obrador. Una nueva Corte más politizada con integrantes vinculados al régimen y al servicio de su causa ideológica se-

rá complaciente y sumisa. El papel del Poder Judicial no es representar al pueblo sino ser guardián de la Constitución y garante de que el gobierno actúe con legalidad sin someter a sus ciudadanos.

¿Qué hay detrás del deseo de concentrar tanto poder? Para los críticos se trata de reconstruir el viejo presidencialismo, simple y llanamente. Para los promotores del nuevo “humanismo mexicano” se busca dismantlar un sistema de privilegios y de captura del engranaje social, económico y político por élites empresariales, culturales y tecnocráticas que surgieron en la segunda mitad del siglo XX. Es una versión benigna del poder: la única vía para romper las estructuras del viejo régimen es concentrar mucho el poder para cambiarlo de manos.

El resultado de la nueva época que apenas inicia será un régimen autoritario populista cuyo impacto en la vida de las personas es incierto. Para muchos será la liberación del Estado mexicano de sus captores neoliberales y conservadores. Para otros será la regresión autoritaria que derivará en abuso del poder, corrupción, estancamiento económico y, eventualmente, la pérdida de libertades.

Si los votos detonaron la transición democrática en los años 90, son los mismos votos (algunos inflados e inventados) los que cerrarán la ventana de esa misma transición. Nos guste o no, hoy empezamos una nueva época en la vida política del país.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Hemos terminado un año histórico, pero no necesariamente para bien. Nos dejó un régimen de partido hegemónico que habíamos superado.

525,600 minutos

"Quinientos veinticinco mil 600 minutos... ¿Cómo mides un año en la vida?"

Jonathan Larson, *Rent*

Y al final ¿qué es un año? ¿Una vuelta de la Tierra al Sol? ¿El paso de un solsticio de invierno al siguiente? ¿Doce meses? ¿Trescientos sesenta y cinco días, si no toca ajustar por un bisesto? ¿Ocho mil 760 horas? ¿Quinientos veinticinco mil 600 minutos?

“¿Cómo mides un año en la vida?”, se preguntaba Jonathan Larson, el autor del musical *Rent*. “En luces de día, en atardeceres; en medianoches, en tazas de café, en pulgadas, en millas; en risa, en lucha... ¿Y qué pasa con el amor?”.

Hemos terminado un año histórico para nuestro país. No lo entendimos así cuando comenzó. Estábamos en plena campaña electoral: dos mujeres y un hombre contendían por la Presidencia. Empezaba el último año —o más bien los últimos nueve meses— del gobierno de López Obrador, quien había gobernado con algunos aciertos y muchos errores, con ocurrencias y ataques a los jueces y los periodistas independientes. Pese a todo, México mantenía un sistema democrático con contrapesos al poder.

Poca gente pensó el 5 de febrero de 2024 que la veintena de reformas legales y constitucionales que lanzó López Obrador podrían volverse realidad. Parecía una nueva andanada de ocurrencias de un Presidente con gran

colmillo político, pero sin la capacidad de entender cómo funciona la economía o una sociedad democrática. Que un político supuestamente progresista, con casi 50 años de experiencia, lanzara iniciativas que regresaban al país a los monopolios estatales de energía, que eliminaban los legisladores de representación proporcional por los que tanto había luchado la izquierda, que proponían la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros y que prohibían el vapeo a nivel constitucional se antojaba como una gran broma.

Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena, personalmente seleccionada por el presidente López Obrador en un nuevo tipo de dedazo basado en encuestas, triunfó en las elecciones del 2 de junio con casi el 60 por ciento de los votos. La victoria fue en parte de López Obrador, quien gracias al reparto de dinero público, que presentaba como si viniera directamente de sus bolsillos, compró voluntades y conciencias a lo largo del sexenio. Pero también Sheinbaum supo hacer una campaña disciplinada y mantener la unidad de Morena, el nuevo partido hegemónico, a pesar de todas sus rupturas internas. El que una mujer haya llegado a la Presidencia de la República, hay que decirlo fuerte, es un avance histórico para nuestro país.

A este triunfo claro y contundente, sin embargo, se añadió otro sustentado en maniobras cuestionables, como el trasvase de diputados de un partido

a otro, y a una interpretación dudosa de la Constitución por el INE y el Tribunal Electoral, que permitió a la alianza oficialista obtener 364 diputados, 73 por ciento del total, con solo 54 por ciento de los votos, y 83 senadores, 65 por ciento, con el 55 por ciento. Los partidos del gobierno compraron o amenazaron a algunos senadores para obtener lo que la Constitución prohibía: un gobierno con mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso.

Estas mayorías han permitido al gobierno hacer cambios a la Constitución que quebrantan los contrapesos al poder de un Estado democrático. Ha terminado el experimento mexicano de un cuarto de siglo con una democracia moderna y con equilibrios.

El 2024 ha sido un año histórico, pero no necesariamente para bien. Nos ha dejado un régimen de partido hegemónico que ya habíamos superado. Nos queda la posibilidad de cuestionar y protestar en los medios que siguen siendo independientes. Y tenemos todavía, por supuesto, el amor, que ni los peores dictadores pueden erradicar.

• PAN Y CIRCO

Lo decía el poeta romano Juvenal, “Pan y circo”, y nuestros políticos lo saben bien. Reparten dinero en programas sociales y montan espectáculos para el pueblo. Hoy han convertido el Paseo de la Reforma en la mayor discoteca del mundo con un espectáculo del grupo Polymarchs. Los gastos millonarios los pagan contribuyentes.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Culiacán es un laboratorio de una estrategia entre instituciones federales y estatales. Pero la unidad podría ser un espejismo.

Voz de una viuda

La ejecución en Culiacán de un agente especial de investigación cercano a Omar García Harfuch sacó a la luz fisuras al interior de las fuerzas federales.

El 18 de diciembre gente de los chapitos mató al agente de investigación Halexty Guadalupe Velderrain, cercano al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Cuando éste informó del hecho y transmitió las condolencias a la familia, la viuda, Claudia Sánchez, le respondió en redes que mandó a su esposo a combatir con “Pietro Beretta, un arma corta”, mientras que los criminales “están armados hasta los dientes”. Ninguna autoridad la desmintió, y hubo quienes añadieron contexto y piezas al rompecabezas.

El 20 de diciembre *Milenio* publicó un texto de José Luis Pliego, un ex policía federal de sólidos antecedentes y profundo conocedor de esos ámbitos. En su artículo, se lanza directo al corazón del asunto: “a la SSPC la han estado emboscando desde antes quienes no quieren que García Harfuch sea un contrapeso eficaz y dé resultados”.

Entre la evidencia que ofrece está que “a la SSPC no le han sido entregados casi 10 mil elementos de carrera policial que desde la reforma de septiembre a la Guardia Nacional ya deberían estar” en sus filas, que tampoco le han dado “más de 50 instalaciones estratégicas” y que el personal de la institución “no tiene armamento propio” porque todavía no recibe la licencia colectiva de portación de armas largas. No lo dice, pero se refiere a la Sedena.

En otra parte del texto, Pliego habla de una “comunidad policial civil” atenta a lo que acontece en esas corporaciones. En efecto, por *Facebook* circuló un desplegado de “Policías de México” que agradecía a la “Opinión Pública” su apoyo a la “protesta digital” por la “retención de aguinaldos y salarios” a los 10 mil policías federales que continúan en las filas de la Guardia Nacional. La protesta, dicen, desbloqueó la entrega de los recursos.

El pasado 21, en un hecho probablemente relacionado, cambiaron al secretario de Seguridad de Sinaloa. Llegó un militar de confianza de la ahora Presidenta que además ha trabajado con García Harfuch. Son habituales los jaloneos en las burocracias de seguridad porque se

juegan estrategias, presupuestos y plazas; la sazón viene de egos ávidos de reflectores. Ello explica la difícil coordinación dentro y entre los tres niveles de gobierno. Es la pesadilla de cualquier comandante en jefe.

Es posible escapar de ella. Un antecedente que no está de más recordar fue el volantazo que dio Felipe Calderón Hinojosa en su guerra contra los criminales. En 2010-2011, Alejandro Poiré terminó por convenirlo de respaldar la propuesta de Guillermo Valdés Castellanos, director del Cisen, sobre concentrar los esfuerzos en combatir al grupo más violento de la delincuencia organizada, los Zetas.

Calderón aprobó entonces la creación de los Centros de Fusión de Inteligencia y Operatividad que recuperaron la experiencia del Centro de Planeación para el Control de Drogas dirigido por Jorge Tello Peón. La ofensiva se mantuvo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto en el que se consumó el descabezamiento y desmembramiento de los Zetas. La estrategia, por cierto, fue más perdurable en aquellas entidades con gobernadores dispuestos a sumarse con seriedad a la cruzada. Fue una excepción al patrón.

Sinaloa no entraba en los planes originales del nuevo gobierno. La Presidenta reaccionó a la guerra entre la chapiza y la mayiza convirtiendo a Culiacán en laboratorio de una estrategia basada en la coordinación entre instituciones federales y estatales. En poco tiempo están empezando a transmitir una imagen de compromiso y orden. Observadores locales me dicen que las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad parecen estar bien coordinadas y cuentan con el apoyo de un gobierno estatal trasladado por la debilidad de un gobernador en modo *zombie*.

En este contexto retumba la voz de Claudia Sánchez diciéndonos que la unidad podría ser un espejismo, que en el plano nacional las dependencias continúan disputándose con ferocidad el mando y los reflectores. Siempre ha habido y siempre habrá jaloneos. Pero en este momento es tan grande la amenaza que la cúpula debería hacer a un lado las mezquindades y unirse en los campos de batalla.

En el 2025 escuchen a las viudas, atiendan a las víctimas.

Colaboró Vianey Gutiérrez.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



México ha afrontado situaciones más difíciles que las actuales. Cayendo y levantando, pero aquí estamos.

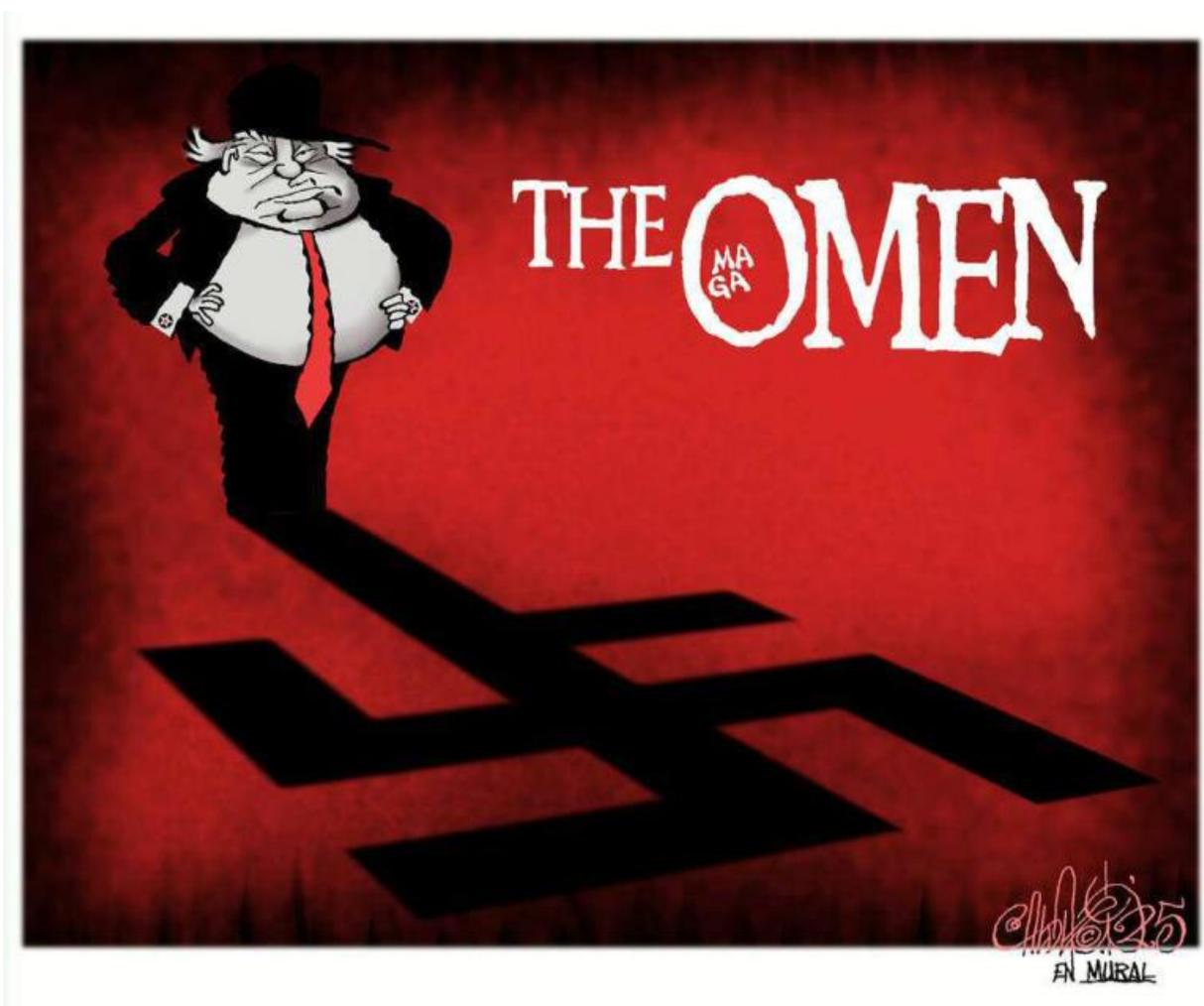
Con optimismo

Empecé a escribir esta columna y la feché según la clave de mi archivo: 1E25... “1” significa día primero. “E” quiere decir enero. Y el 25 corresponde al número del nuevo año. ¿Qué sentí al poner esa fecha? ¿Un calosfrío que me empezó en el bulbo raquídeo y me acabó en el cóccix e innominables regiones adyacentes? ¡No! ¿Sobrevínome un acceso de risa loca? ¡Tampoco! ¿Pensé que este año será el peor en la historia de México desde la caída de Acamapixtli hasta nuestros días? O, por el contrario, ¿sentí que en el 2025 ingresaremos –ahora sí– al concierto de las naciones civilizadas? ¡Ni una cosa ni la otra! No comparto la sombría opinión de los vaticinadores de catástrofes, según los cuales este año nuestro país se derrumbará con todo y plataforma continental, zócalo submarino, islas adyacentes y territorio nacional, incluido el poblado “Tres Palitos”, que así se llama un lugar de Tamaulipas. Tampoco hago mío el optimismo cándido de la gallina que le dijo al marranito del corral: “Hoy en la noche te van a matar”. “¿Por qué me dices eso?” –se afligió el cerdito. Replicó la gallina: “Porque oí que el granjero le dijo a su mujer: ‘A esa gallina mañana me le das chicharrón’”. Por más que digan

los opinadores que el pesimista es un optimista bien informado, que el optimismo consiste en creer que lo que sucederá no sucederá, yo pienso que el pesimismo es la negación de una de las tres virtudes teologales: la esperanza. Si a ella renunciamos; si le oponemos una falsa inteligencia, estaremos negando no sólo nuestra capacidad de superar los problemas, sino la de todo el humano género, cuya historia lo mueve a ser cada día mejor, según la esperanzadora tesis de Teilhard. Recordemos a la pareja de ancianitos que llegaron a un restorán. El viejecito llenaba a su esposa de solícitos cuidados, y se dirigía a ella con cariñosos nombres: “Ven, mi vida... Siéntate, mi cielo... ¿Estás a gusto, reina?... ¿Qué quieres pedir, ángel?”. El mesero del restorán estaba impresionado. Poco después la viejecita se levantó de la mesa para ir al baño. El camarero, sin poderse contener, se dirigió al anciano: “Perdone la indiscreción, señor. ¿Cuántos años tienen ustedes de casados?”. Respondió con feble voz el viejecito: “Estamos celebrando 65 años de matrimonio”. “¿Caray, señor! –dijo el mesero–. ¡Me ha emocionado usted; me ha conmovido! ¡Qué amor le muestra usted a su señora! ¡65 años de casados, y cómo le habla usted!... ‘Mi cielo’... ‘Mi vida’...

‘Mi reina’... ‘Mi ángel’...”. Replicó el ancianito: “Es que ya se me olvidó cómo se llama”... Nosotros también hemos olvidado algo importante: México ha afrontado situaciones más difíciles que ésta por la que ahora atravesamos. Hemos sufrido guerras; revoluciones; desastres naturales; pésimos presidentes; malos políticos; partidos peores, y otras mayúsculas calamidades. Y aquí estamos. Cayendo y levantando, sí, pero aquí estamos. Y he aquí otro cuentecito recordable. Llegó a la consulta del doctor Ken Hosanna una chica de opulento busto y le dijo que le sucedía algo muy extraño: cuando se quitaba el brassière su busto, en vez de caer, subía, se levantaba, se elevaba, ascendía, iba hacia arriba. Ante el asombrado facultativo hizo la demostración. “¿Qué opina usted, doctor? –le preguntó con ansiedad–. ¿Qué será esto?”. Respondió el médico, azorado: “No sé qué sea. Pero es contagioso ¿eh?”... También el pesimismo se contagia. No lo admitamos. Defendamos nuestra democracia; hagamos que la justicia se imparta en la debida forma y amplíemos los espacios de nuestra libertad. Sólo con nuestra participación de ciudadanos podremos hacer de México un país mejor. Y a propósito: ¡Feliz Año Nuevo a mis cuatro lectores!... FIN.





Tlaquepaque se une a Línea 4 del Tren Ligero

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tlaquepaque se incorporará a la Línea 4 del Tren Ligero, luego de que fuera anunciada la construcción de la estación Acueducto, que se ubicará en la colonia Artesanos.

La Línea 4 conectaba puntos en los límites con los municipios de Guadalajara y Tlajomulco, dejando a Tlaquepaque fuera de la ecuación. Pero con esta nueva estación se incluye a Tlaquepaque en el esquema del sistema de transporte.

Tlaquepaque cuenta con un estimado de 190 mil 177 habitantes, según INEGI, y será la población de las colonias El vergel, Artesanos y el Refugio los que más se beneficiarán con este proyecto. La construcción terminará en los pri-

meros días de abril, para dar paso a las pruebas, que tiene una duración aproximada de tres meses.

Esta estación formará parte de los 21.1 kilómetros que recorrerá la línea y que, hasta el momento, beneficiará a poco más de 116 mil usuarios diarios de los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara. Finalmente, las estaciones quedarán de la siguiente manera: Las Juntas, Acueducto, Jalisco 200, CUT-lajo, Tlajomulco Centro, Real del Valle, El Cuervo, Concepción del Valle y Lomas del Sur.

La obra está a cargo de la empresa constructora Mota Engil y la inversión total es de 9 mil 725 millones de pesos. Se espera que comience a operar en julio de 2025. —

Ponen foco en 121 colonias del AMG; en 14, éstas son inexistentes

Prioriza banquetas plan de movilidad

Carecen frentes de manzana de este tipo de infraestructura

MAGGIE URZÚA

Para fomentar los traslados peatonales, el nuevo Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) prioriza 121 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para construir o ampliar banquetas, en 14 de ellas son inexistentes.

El documento —que fue avalado por los Alcaldes de los nueve Municipios de la Metrópoli— centra el problema en que apenas el 65 por ciento de los frentes de manzana tienen banquetas, según la Encuesta de Características de Entorno Urbano del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Por si fuera poco, del total de ese 65 por ciento de banquetas, sólo un porcentaje de 32 cuenta con accesibilidad universal para personas con discapacidad y adultos mayores.

Además, el PIMUS considera que otro sector afectado son las mujeres que llevan carriolas o que enfrentan la oscuridad al caminar.

“El diseño del espacio público propicia entornos hostiles en sus desplazamientos cotidianos, como ausencia de rampas, banquetas estrechas para el paso de sillas de ruedas, espacios sin iluminación adecuada. Bajo estas condiciones, la experiencia de movilidad se vuelve desafiante”, diagnostica el Plan.

Con ese contexto se pre-



■ Villitas de Guadalupe, en Zapopan, es una de las colonias donde es necesario la construcción de banquetas.

Zonas prioritarias

En estas colonias ubicadas en 6 Municipios es urgente construir banquetas:

Zapopan	Lomas del Centinela, Mesa Colorada Poniente, Mesa de los Ocotes, San Juan de Ocotán, Villitas de Guadalupe y Lomas de la Primavera.
Tlajomulco	Agaves, Villa Fontana Aqua y Santa Cruz del Valle.
Tonalá	Zalatitán, Santa Paula y La Jauja
Tlaquepaque	El Sauz
El Salto	San José del Quince

senta un mapa de 121 colonias prioritarias para construir espacios peatonales; de ellas, hay 14 catalogadas en el nivel 1 de prioridad y la mayoría están localizadas en Zapopan.

Se trata de Lomas del Centinela, Mesa Colorada Poniente, Mesa de los Ocotes, San Juan de Ocotán, Villitas de Guadalupe y Lomas de la Primavera; de Tlajomulco aparecen Agaves, Villa Fontana Aqua y Santa Cruz del Valle.

Las colonias con necesidad de banquetas en Tonalá son Zalatitán, Santa Paula y La Jauja; de Tlaquepaque está en la lista El Sauz; mientras de El Salto la prioridad es San José del Quince.

Después, identificó polígonos en los que es urgente ampliar, liberar o reconstruir las banquetas existentes y que suman 107 colonias. Resalta el Centro de Guadalajara; Paraísos del Colli y El

Colli Urbano; San Martín de las Flores, Las Pintas y Las Pintitas; el área de Nextipac, entre otros.

Otra propuesta es que el programa “Banquetas Libres” que ya opera en Zapopan y Guadalajara se extienda a los otros Municipios del AMG.

El PIMUS fue actualizado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

La trampa de las “montadeudas” que atrapa a los más vulnerables

Financiamiento. Advierten sobre aplicaciones que ofrecen préstamos con pocos requisitos y tasas de interés aparentemente bajas y, una vez otorgado el préstamo, las condiciones cambian abruptamente

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El auge de las aplicaciones de préstamos digitales trajo consigo un grave problema: la proliferación de fraudes que afectan a personas vulnerables. Rafael González, académico de la Universidad de Guadalajara y policía tercero en la comisaría de Zapopan, señala que estas plataformas, conocidas como “montadeudas”, prometen soluciones rápidas pero terminan atrapando a los usuarios en ciclos interminables de deuda, extorsión y amenazas. De acuerdo con González, estas aplicaciones operan de manera astuta: ofrecen préstamos con pocos requisitos y tasas de interés aparentemente bajas. Sin embargo, una vez otorgado el préstamo, las condiciones cambian abruptamente. “Te dicen que el interés es del 10 por ciento, pero no te aclaran que es diario. Cuando ya tienes el préstamo, cambian las reglas y empiezan a exigir pagos desproporcionados”, explica. Las deudas pueden ir desde montos pequeños, como 50 pesos, hasta cifras que superan los 150 mil. En muchos casos, las víctimas recurren a otras aplicaciones similares para cubrir los pagos, lo que las hunde aún más en una espiral de endeudamiento.

El fenómeno no discrimina perfiles. Aunque las víctimas suelen ser personas jóvenes, desempleadas o sin historial crediticio, cualquier usuario activo en redes sociales puede ser objetivo. González resalta que el uso cada vez más extendido de internet y redes sociales ha facilitado que este tipo de delitos se dispare en los últimos años. Desde 2020, el problema ha crecido exponencialmente debido a la digitalización forzada durante la pandemia, que aumentó la dependencia de plataformas digitales. La facilidad de acceder a préstamos desde el teléfono móvil y la falta de opciones



La falta de educación financiera y digital también juega un papel importante en la expansión de este fenómeno. ESPECIAL

en la banca formal han convertido estas aplicaciones en una alternativa peligrosa para quienes enfrentan necesidades económicas urgentes. El modus operandi de estas aplicaciones incluye técnicas sofisticadas para atrapar a sus víctimas. Una vez que los usuarios instalan la app y otorgan permisos, estas obtienen acceso a contactos, fo-

—
Esta es una nueva forma del crimen que combina tecnología con manipulación emocional

tografías y otros datos sensibles. La información es utilizada posteriormente para extorsionar, amenazando con difundir datos personales o imágenes comprometedoras si no se realizan los pagos. González detalla que estas amenazas a menudo incluyen intimidaciones directas, como la difusión de fotomontajes o mensajes difamatorios entre los

contactos de la víctima. Además, las aplicaciones suelen realizar depósitos no solicitados en las cuentas de los usuarios, generando deudas imprevistas con intereses exorbitantes. En el ámbito estatal, la Policía Cibernética de Jalisco intenta combatir este tipo de fraudes. Sin embargo, González reconoce que el alcance de estas acciones es li-



Piden evitar pirotecnia
Especialistas del IMSS hicieron un llamado a la población a evitar el uso de la pirotecnia,

pues es en esta temporada del año que suelen aumentar los accidentes por estos artefactos, en especial en niños.

mitado, ya que los delitos suelen cruzar fronteras municipales e incluso nacionales. “Es necesario legislar para regular estos medios digitales de manera efectiva. Actualmente, muchas de estas aplicaciones operan fuera del marco legal, lo que dificulta su control”, apunta. El académico subraya que las leyes actuales no contemplan con claridad la naturaleza de estos fraudes digitales, dejando a las víctimas con pocas herramientas para defenderse.

A pesar de las dificultades, el académico hace un llamado a denunciar estos delitos. Recomienda a las víctimas contactar a las autoridades a través del 911 y presentar sus casos ante la Fiscalía del Estado. “Es fundamental que las personas no se queden calladas. Denunciar es el primer paso para que las autoridades puedan rastrear a los responsables y evitar que más personas caigan en estas trampas”, enfatiza. También insiste en la importancia de no acceder a préstamos de plataformas desconocidas y desconfiar de las que ofrecen condiciones demasiado atractivas.

La falta de educación financiera y digital también juega un papel importante en la expansión de este fenómeno. Muchas víctimas desconocen los riesgos asociados con estas plataformas y confían en las promesas de facilidad y rapidez. González subraya la necesidad de crear conciencia sobre el uso responsable del internet y de promover una cultura preventiva que permita identificar estos riesgos antes de que sea demasiado tarde. La falta de regulación de las tiendas de aplicaciones digitales también agrava el problema, ya que permite que estas plataformas fraudulentas sigan operando incluso después de ser denunciadas.

El académico concluye que los fraudes digitales representan una nueva forma de delincuencia que combina tecnología con manipulación emocional. Combatir este fenómeno requiere no solo una regulación más estricta, sino también un esfuerzo colectivo para educar a la ciudadanía y fortalecer las capacidades de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad en el ámbito digital. Solo así se podrá frenar el impacto de las montacudas y proteger a las personas más vulnerables. Además, enfatiza que estos delitos no solo reflejan un problema tecnológico, sino una crisis económica y social que expone las fallas de un sistema financiero que deja fuera a los más necesitados. —

Presionado por sus deudas, encontró en internet una aparente salida que, en lugar de aliviar su situación, lo sumió en una espiral de extorsión, amenazas y angustia

Víctima de fraude

Quando un préstamo digital se convierte en una pesadilla

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Lo que comenzó como una solución rápida para resolver sus problemas financieros, terminó convirtiéndose en un calvario para Reynaldo, un joven de 32 años que cayó en las redes de las aplicaciones de préstamos digitales. Presionado por sus deudas y con pocos recursos para enfrentarlas, encontró en internet una aparente salida que, en lugar de aliviar su situación, lo sumió en una espiral de extorsión, amenazas y angustia.

“Quería liquidar unos pagos y vi en redes sociales un anuncio de una aplicación que ofrecía préstamos rápidos y sin requisitos. Me pareció sencillo, así que decidí probar”, relata Reynaldo. La aplicación parecía profesional, con un proceso que incluía proporcionar datos personales y bancarios. “Me pidieron muchas cosas: fotos de mi INE, una selfie, información de mi trabajo, cuánto ganaba, hasta referencias personales. Aunque me pareció un poco excesivo, estaba tan desesperado que no lo pensé demasiado”, confiesa.

Sin haber aceptado oficialmente los términos del préstamo, Reynaldo se encontró con un depósito de 500 pesos en su cuenta. “No había terminado el proceso ni había solicitado nada formalmente, pero ahí estaba el dinero. Al principio pensé que era algo bueno, que podría pagarlo pronto y acabar con eso, pero no tenía idea de lo que venía”.

Cuatro días después de recibir el dinero, comenzaron las llamadas. “Me exigían mil 500 pesos por los intereses. Pagué porque pensé que sería suficiente para terminar con el asunto, pero no fue así”, explica. Lejos de acabar, las deman-



No acababa de mandar los datos que le pedían cuando ya le habían depositado 500 pesos. ESPECIAL

das aumentaron. Ahora le pedían pagos semanales de entre mil y 2 mil pesos, sumas imposibles de solventar con su salario.

La situación se volvió insostenible cuando los extorsionadores comenzaron a amenazar a Reynaldo y a su entorno. “Mandaron mensajes a mis contactos diciendo que yo era un violador. Usaron mi foto para inventar mentiras y la compartieron en redes sociales. Incluso amenazaron a mi familia, diciendo que si no pagaba, los iban a matar”, narra con angustia. Las llamadas llegaban a todas horas, interrumpiendo su trabajo y descanso. “Mi teléfono no paraba de sonar. Me decían que sabían dónde vivía, que podían venir por mí o por mi familia. Era aterrador”.

El estrés afectó profundamente su salud emocional y sus relacio-

“Es importante ser más cuidadoso y no confiar en algo que parece demasiado bueno para ser verdad”

nes personales. “No podía dormir, no podía concentrarme en nada. Todo el tiempo estaba pensando en qué harían conmigo o con mi familia si no pagaba. Mis amigos y familiares estaban asustados. Me preguntaban qué estaba pasando, y yo no sabía cómo explicarles que todo esto había comenzado con un simple préstamo”.

Finalmente, Reynaldo decidió cambiar su número de teléfono. “No veía otra salida. Cam-

bié mi número y dejé de recibir llamadas. Desde entonces, no he sabido nada de ellos”, dice con alivio. Sin embargo, el daño emocional y reputacional persiste. “No denuncié porque solo quería dejarlo atrás. Quería olvidar todo y seguir adelante, aunque sé que mucha gente sigue cayendo en lo mismo”.

Reynaldo espera que su historia sirva de advertencia para otros. “Estas aplicaciones parecen una solución fácil, pero son una trampa que puede arruinar la vida. Es importante ser más cuidadoso y no confiar en algo que parece demasiado bueno para ser verdad”. Su caso evidencia los peligros de las plataformas no reguladas y la necesidad de prevenir este tipo de abusos a través de la educación financiera y mayores controles legales. —



Desde el lunes 30 de diciembre comenzaron a concentrarse rescatistas frente a la vivienda. GR

Activistas exigen justicia para el perro afgano desnutrido en GDL

Historia

GLORIA REZA
GUADALAJARA

La preocupación de defensores de animales se encendió al difundirse un video en redes sociales que mostraba a un perro de raza afgana en alarmante estado de desnutri-

ción. El animal estaba confinado en la azotea de una vivienda ubicada en la colonia Providencia, en Guadalajara, lo que provocó una rápida reacción por parte de activistas y organizaciones protectoras. La escena, desgarradora para quienes trabajan en el rescate animal, subrayó la urgencia de actuar frente a casos de maltrato como este.

José, un activista independiente que fue uno de los prime-

ros en llegar al lugar, relató que alrededor de las tres de la tarde del lunes 30 de diciembre comenzaron a concentrarse rescatistas frente a la vivienda. Los esfuerzos iniciales estuvieron dirigidos a dialogar con el dueño del inmueble, identificado como Antonio, para intentar alimentar o rescatar al perro. Sin embargo, todas las propuestas fueron rechazadas, incluso una oferta para comprar al animal. "No pudimos

negociar nada con él; ni siquiera nos dejó verlo de cerca", lamentó José.

Ante la negativa del propietario, los activistas organizaron turnos de vigilancia para garantizar que el perro y otros dos animales, también presuntamente de raza afgana, permanecieran en el lugar mientras avanzaban los procedimientos legales.

Una vez obtenida la orden de cateo, los perros serán trasladados a la Unidad de Protección Animal

La tarde del lunes, personal de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara acudió al domicilio para entregar una notificación formal al dueño. Sin embargo, no hubo avances significativos en ese momento. Fue hasta la mañana del martes 31 cuando los rescatistas, liderados por la fundadora del refugio Wufwulf, Marilú Sandoval, presentaron una denuncia ante la Fiscalía Estatal.

De manera sorpresiva, la respuesta de las autoridades fue rápida. En menos de dos horas, agentes del área de Delitos Varios de la Fiscalía Estatal llegaron al lugar. Sin embargo, los oficiales se vieron obligados a retirarse tras recibir instrucciones de esperar la orden de cateo necesaria para ingresar legalmente a la vivienda.

La Fiscalía abrió una carpeta de investigación (FE.06.01/D-I/92139/2024/DV) y solicitó el apoyo de la Policía de Guadalajara para mantener una vigilancia

constante en el sitio. El objetivo era evitar cualquier alteración de los indicios o el posible traslado de los animales por parte del dueño. Una patrulla fue asignada al lugar y se unió a los activistas, quienes continuaron con sus turnos de guardia durante todo el día y la noche, enfrentando las bajas temperaturas y la incertidumbre.

Mónica Lepe, vocera de la asociación Justicia y Dignidad Animal, subrayó que el maltrato animal es considerado un delito en Jalisco y está respaldado por leyes municipales, estatales y federales, incluido el Código Penal. Estas normativas exigen que los casos de crueldad sean investigados y sancionados de manera efectiva. "Los animales están protegidos por la ley en todos los niveles. Este caso debe ser tratado como lo que es: un delito que merece justicia", declaró Lepe.

Una vez obtenida la orden de cateo, los perros serán trasladados a la Unidad de Protección Animal de Guadalajara, donde recibirán la atención médica necesaria para recuperar su salud. Posteriormente, y tras cumplir con los protocolos correspondientes, los animales podrán ser dados en adopción. Algunos activistas ya han manifestado su disposición para brindarles un hogar.

Este caso ha puesto nuevamente en el centro del debate la importancia de actuar rápidamente ante denuncias de maltrato animal y la necesidad de reforzar la aplicación de las leyes existentes. "El maltrato animal no solo es una cuestión legal; es un tema de conciencia y empatía. Casos como este demuestran lo mucho que falta por hacer para garantizar los derechos de los animales", añadió Sandoval. —

Arrancan operativo para las fiestas de Cajititlán

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Este martes se puso en marcha el operativo para los festejos de los Reyes Magos en el poblado de Cajititlán, en Tlajomulco, donde se espera la llegada de miles de peregrinos y visitantes este año.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que este operativo contará con un estado de fuerza de 45 a 50 oficiales de diferentes corporaciones que estarán en las inmediaciones de la plaza principal de ese poblado, la laguna y en algunos otros puntos estratégicos.

“El día de hoy (ayer) iniciamos con la Unidad Estatal y con los municipios el operativo en lo que es la localidad de Cajititlán. Implementamos un operativo donde participamos diferentes dependencias con un estado de fuerza aproximado de 45 a 50 ofi-

ciales que vamos a estar en lo que son las inmediaciones en el interior de lo que es la plaza principal de Cajititlán, en la laguna, vamos a tener embarcaciones”, informó José Javier Gómez Santacruz, de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

La corporación también indicó algunas recomendaciones para evitar el extravío de menores de edad, los cuales son comunes en las aglomeraciones de personas.

“A los niños identificarlos con un gaffet, va a estar de igual manera ahí el DIF para estar apoyando en identificarlos; sin embargo, hagan su plan de dónde se van a ver, dónde se van a encontrar”, recomendó.

Como en años pasados se esperan a miles de feligreses que asistan al Santuario de los Reyes Magos, y de igual forma esperan que se registre saldo blanco. —

Registra la Metrópoli bajas temperaturas

INICIA AÑO ENTRE FRÍO, ENFERMEDADES...

Reportan entre 80 y 90 casos semanales por influenza

MAGGIE URZÚA

El año 2025 inicia en Jalisco con bajas temperaturas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), heladas en zonas montañosas y una tendencia que se mantiene en la propagación de enfermedades respiratorias.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Durante la madrugada y mañana de este 1 de enero, la mancha urbana alcanzará hasta 9 grados, pero en algunas zonas de la periferia de Zapopan podría bajar a 6 grados, pronostica la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

El Servicio Meteorológico Nacional prevé que en zonas montañosas del Es-

tado caigan heladas entre 0 grados y -5, tal como ya se ha registrado en las regiones Sur y Altos.

De igual manera continuarán las fuertes ráfagas de viento, con rachas hasta de 50 kilómetros por hora, mismas que podrían derivar en tornados y olas hasta de tres metros en la costa.

LAS ENFERMEDADES

Durante la temporada de influenza estacional, tomada en cuenta a partir del 30 de septiembre, en el Estado se han notificado entre 80 y 90 casos cada semana.

En total, van 825 personas detectadas con alguna enfermedad tipo influenza o respiratoria aguda grave.

De acuerdo con el último reporte emitido por la Secretaría de Salud federal, con corte al 23 de diciembre, sólo una persona ha fallecido por esta causa durante el periodo de invierno.

Durante todo el 2024, el



Hay quienes buscan el sol ante las bajas temperaturas.

acumulado fueron 7 mil 878 casos; dentro del registro se contemplan las 52 semanas epidemiológicas, incluidas 20 semanas de la temporada estacional 2023-2024.

Por su parte, el Covid-19

muestra una tendencia a la baja en comparación con años anteriores, con apenas 405 positivos detectados.

Entre influenza y Covid, este año causaron 31 defunciones en Jalisco.



Llaman a usar cubrebocas si está resfriado.

Así cierra el 2024

La Secretaría de Salud federal registra los siguientes números sobre enfermedades respiratorias hasta la semana epidemiológica 51 en Jalisco.

Defunciones

1

(influenza)

Covid-19

405

positivos

Influenza

825

casos

Llaman a vacunarse e hidratarse

MAGGIE URZÚA

Además del abrigo, ante el descenso de temperatura es necesario hidratarse y vacunarse para prevenir enfermedades respiratorias de la temporada, alerta Laura Vanessa Flores, especialista en medicina interna del Hospital General de Zapopan “El Hospitalito”.

AGUA Y PREVENCIÓN

Aunque el frío no da sed, se debe mantener el consumo regular de agua natural.

“Porque, obviamente, con el frío casi no nos dan ganas de beber agua y a veces estamos un poquito deshidratados. Esto conlleva que las infecciones se hagan un poquito más severas”, detalló la especialista.

Durante convivencias, como las del 6 de enero con la rosca de Reyes, es importante tomar precauciones ante aglomeraciones, destacó Vanessa Flores.

“Tener con las habitaciones cerradas y que haya demasiadas personas, porque eso condiciona que si hay alguien infectado y no trae las medidas adecuadas como el uso del cubrebocas, nos podemos infectar”, agregó.

GRUPOS DE EDAD

Flores subrayó la necesidad de poner énfasis en el cuida-

do de adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y niños.

Con ellos, acotó, los descuidos pueden provocar que se contraiga más que un resfriado común, como influenza, Covid-18 y neumococo.

Además de abrigo, hidratación y lavado de manos, advierte la necesidad de vacunarlos.

“Las niñas, niños, adul-

tos mayores y personas con enfermedades crónicas son los grupos más vulnerables para contraer alguna enfermedad respiratoria durante esta temporada invernal. (...) Diabéticos, hipertensos, pacientes con enfermedad renal, cardíaca, todos ellos deberán acudir sobre todo a vacunarse para prevención de estas enfermedades”, remarcó Flores.

No se enferme

- Tome abundante agua
- Si está resfriado, use cubrebocas en lugares cerrados
- Abriéguese del frío
- Cuide a niños, adultos mayores y enfermos crónicos
- Vacúnese si es parte de los grupos vulnerables



Es necesario promover una pedagogía ciudadana que permita comprender el papel de los jueces, magistrados y ministros. ESPECIAL

Sin reglas ni presupuesto, la elección judicial es inviable

IEPC. Además, el consejero electoral Carlos Javier Aguirre aseguró que el tiempo disponible, proyectado para planear y ejecutar este proceso, es insuficiente

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La posibilidad de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) organice una elección local en 2025 para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial enfrenta un panorama sumamente complejo. De acuerdo con el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias, no solo faltan reglas claras y un presupuesto específico, sino que el tiempo disponible para la planeación y ejecución de este proceso es insuficiente. Esto se da en un contexto nacional en el que el Instituto Nacional Electoral (INE) también enfrenta limitaciones históricas derivadas de un recorte presupuestal.

Mientras que el INE ya ha avanzado en los preparativos para la elección judicial en lo federal, con lineamientos y un presupuesto inicial de 6 mil 219 millones de pesos para organizar el proceso, en Jalisco no se ha legislado aún sobre las bases normativas necesarias. Aguirre Arias subrayó que el Congreso del es-

tado tiene la responsabilidad de establecer dichas reglas, para lo cual dispone de un plazo de seis meses, es decir, 180 días. Sin embargo, al no reformar aún, el periodo resulta insuficiente considerando que el IEPC requeriría al menos diez meses de trabajo para organizar un proceso electoral de esta magnitud.

El INE también enfrenta dificultades tras un recorte de más de 13 mil mdp

El consejero enfatizó que la falta de un marco normativo no es el único problema. El IEPC solicitó al Congreso de Jalisco un presupuesto ordinario de 140 millones de pesos para 2025, un año considerado no electoral, pero este monto es claramente insuficiente para cubrir los costos asociados a una elección judicial. Aguirre explicó que en procesos electorales previos, el instituto solicitó presupuestos adicionales

específicos para cubrir gastos relacionados con productos de promoción del voto, impresión de boletas y otros insumos esenciales. En este caso, no se ha realizado un ejercicio presupuestal para estimar los costos totales de una elección de este tipo.

A escala federal, el INE también enfrenta serias dificultades tras un recorte de más de 13 mil millones de pesos por parte de la Cámara de Diputados, el más grande en su historia. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, calificó este recorte como "descomunal" y destacó que será necesario solicitar una ampliación presupuestal para garantizar un proceso con estándares aceptables.

El IEPC, por su parte, observa con atención el desarrollo de este proceso a escala federal, que servirá como referente para futuras elecciones judiciales en las entidades federativas. Aguirre señaló que es fundamental que el Congreso local convoque a mesas de parlamento abierto para recibir aportaciones de ciudadanos y expertos que puedan orientar sobre

la mejor manera de instrumentar estas elecciones. Sin embargo, destacó que la premura del tiempo y las limitaciones presupuestales hacen improbable la realización de la elección en 2025.

Además de los retos logísticos y presupuestales, Aguirre subrayó la necesidad de promover una pedagogía ciudadana que permita a la población comprender el papel de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. "No se trata solo de cuánto va a costar este proceso, sino de informar a la ciudadanía sobre la importancia de estas figuras y su impacto en la justicia y la democracia", indicó.

La aprobación reciente del diseño de boletas por parte del INE, aunque parcial, ilustra los pasos iniciales que se están tomando en las demás partes del país. No obstante, el consejero del IEPC advirtió que en Jalisco aún falta mucho por definir, incluyendo aspectos como la cantidad de boletas necesarias, los cargos a elegir, el uso de tecnología en la votación y la estrategia de difusión para promover la participación ciudadana. ■

INE avala estrategia para el proceso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (ECAE PEEPJF) 2024-2025. Este plan tiene como objetivo establecer los criterios y procedimientos necesarios para integrar las Mesas Directivas de Casilla Seccionales, capacitar a las y los ciudadanos que las conformarán y coordinar actividades relacionadas con la asistencia electoral. La aprobación de esta estrategia busca que el proceso se lleve a cabo con los estándares de profesionalismo y calidad que requiere un ejercicio democrático de esta trascendencia.

Además, el INE detalló que tres mil 121 Supervisoras y Supervisores Electorales, junto con 18 mil 568 Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales, recorrerán todo el país para invitar a la ciudadanía a participar como funcionarias y funcionarios de casilla. Estas acciones también incluyen la

colaboración con los Organismos Públicos Locales (OPL) para coordinar la organización de las elecciones a nivel local y garantizar la participación ciudadana. Este esfuerzo es clave para consolidar el proceso electoral del Poder Judicial, considerado un hito histórico en el país.

La estrategia aprobada por el INE busca unificar los esfuerzos entre los órganos centrales y locales, permitiendo que las entidades federativas tengan una base sólida para organizar sus propias elecciones judiciales en el futuro. Este proyecto no solo asegura la formación de quienes estarán a cargo de las casillas, sino que también establece un marco para garantizar la transparencia y legitimidad del proceso.

El INE reiteró su compromiso con el fortalecimiento de la democracia, resaltando la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un sistema judicial más inclusivo y representativo. ■

Este proyecto establece un marco para garantizar la transparencia

JALISCO: EXPECTATIVAS 2025

ALFONSO PETERSEN FARAH

Se vislumbran cambios

El inicio de un nuevo año nos lleva siempre a la oportunidad de reflexionar respecto a las posibles expectativas, si a ello le sumamos el inicio de un nuevo gobierno, en este caso el de Pablo Lemus, la inquietud es aún mayor.

Es importante reconocer que a tan sólo un par de semanas del inicio del nuevo Gobierno, ya se muestran cambios importantes en el estilo de gestión que contrastan con el de su predecesor Enrique Alfaro, al menos en dos rubros: el interés de trabajar en forma conjunta con el Gobierno federal y su forma de relacionarse con los otros poderes y la sociedad civil, lo que permite anticipar que habrá cambios en algunos rubros, generando expectativas en algunos de ellos. Me permitiré mencionar algunos:

1 SEGURIDAD: el evidente cambio realizado por el Gobierno federal de la política de “abrazos, no balazos”, a una de intervención directa para limitar la actuación de los cárteles del narco, como ha quedado claramente demostrado en el operativo implementado en el Estado de Sinaloa, enfocado a disminuir las agresiones entre las bandas y hacia la sociedad, surgidas de la escisión del cártel de Sinaloa, con importante implicaciones para la población.

La orden al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de permanecer en esa entidad, genera una gran expectativa respecto de la posible mejora de los niveles de seguridad, no sólo en esa entidad, en todo el País, considerando que la misma política deberá implementarse en todas



las entidades federativas.

Es importante hacer notar que recientemente, posterior a la reunión de la CONAGO a la que acudió el Gobernador Lemus, en la que la Presidenta Claudia Sheinbaum solicitó mayor involucramiento de los gobernadores en el tema de seguridad, el Gobernador anunció que convocaría reuniones regionales y atendió la primera, logrando compromisos de trabajo conjunto, en favor de los estados y municipios involucrados, generando la expectativa de que la seguridad mejorará en México y en Jalisco en el 2025.

2 ECONOMÍA: las noticias recientes respecto de la posible imposición de aranceles a los productos que se exportan desde México a Estados Unidos por parte de su próximo Presidente Donald Trump, la modificación en la calificación crediticia de nuestro País por parte de instancias internacionales derivado del crecimiento de la deuda, y la reciente aprobación del presupuesto federal pa-



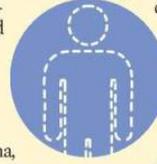
3 SALUD: la importante generación de infraestructura, principalmente hospitalaria por parte del Gobierno estatal saliente, —financiada en parte por la deuda obtenida a fin de atender la pandemia— y la decisión de mantener al sistema de salud de Jalisco fuera de la participación del Gobierno federal (a través del IMSS Bienestar), asociado a una reducción en el presupuesto federal para el sistema de salud en el 2025, generará presiones económicas importantes en este sector que requerirán de una inversión relevante por parte de nuestro Estado, misma que no se observa dentro de las prioridades del presupuesto de egresos de Jalisco para el 2025, donde ha quedado plasmado que la prioridad del Gobernador Lemus y el grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano es la seguridad, incluso en lo que se refiere a la creación de nuevos espacios laborales, lo que genera una expectativa de no cambio en este rubro para el 2025.

ra el ejercicio 2025, donde se puede identificar una tendencia cada vez mayor a apuntalar los programas sociales como estrategia de atención de la inequidad, así como el servicio de la deuda, un cada vez mayor abandono presupuestal a las institucionales enfocadas a la atención de necesidades básicas como la salud, la



infraestructura y el medio ambiente por mencionar algunos, aunado a la Reforma Judicial, entre otros cambios constitucionales, ha generado mucha incertidumbre respecto del desempeño de la economía mexicana para los próximos años, generando una expectativa negativa para el 2025.

4 DESAPARICIÓN DE PERSONAS: sin duda, es este, uno de los fenómenos sociales más sensibles actualmente en el Estado de Jalisco. Generó una importante participación de la sociedad civil y dejó una imagen negativa respecto de la forma en que el Gobierno anterior atendió el problema, sin embargo, las muestras de interés manifestadas por el Gobernador Lemus, tanto desde el punto de vista político, al haber recibido a los colectivos de búsqueda



da en los primeros días de su administración y creado una dependencia específica para su atención, la invitación a que propongan personas para ayudar en la atención de esta necesidad, así como la imagen de avanzar en una propuesta de atención y diálogo, visibilizada mediante el retiro de las vallas de Palacio de Gobierno y Casa Jalisco, generan una expectativa positiva respecto de su atención en el 2025.

5 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES: las obras de infraestructura iniciadas por el Gobierno anterior y entregadas al actual con un avance muy importante, como es caso de la Línea 4 de Tren Eléctrico, los compromisos realizados por el Gobernador actual en su toma de protesta en torno al mantenimiento de la red de carreteras estatales, los anuncios realizados por la Presidenta Sheinbaum y el Gobernador Lemus en torno al río Santiago y la Línea 5 del Tren Ligero, respectivamente, así



como los operativos realizados desde el primer día del Gobierno actual para mejorar el tráfico en Avenida López Mateos (independientemente de si estamos o no de acuerdo), generan una expectativa positiva en este ámbito para el 2025, quedando pendiente la atención de las carreteras federales para las que el presupuesto autorizado por el Gobierno federal parece insuficiente. Aprovecho para desearles a todos un año 2025 lleno de éxitos y felicidad.

Acusan abuso de agentes viales

FRANCISCO DE ANDA

Practicantes de Ironman (natación, ciclismo y carrera) se quejan de que son objeto de abusos y extorsiones por parte de agentes de la Policía Vial al momento de ser detenidos para ser infraccionados.

Los inconformes, quienes entrenan en la zona del Estadio Akron, alegan que los elementos viales los multan porque los rack portabicicletas que montan en sus vehículos obstruyen la visibilidad de las placas y, aunque han tomado medidas para solucionar el problema, los siguen sancionando y quedan expuestos al abuso de los elementos de la Policía Vial.

El malestar ha llegado a tal grado que los ciudadanos que están siendo presuntamente extorsionados comenzaron a reunir firmas en la plataforma digital change.org para buscar frenar la acción de los elementos viales.

“Como miembros de la comunidad ciclista, hemos sufrido abusos y extorsiones por parte de los agentes de vialidad”, se lee en la petición de los ciudadanos en change.org.

“Hacemos un llamado al Gobernador Pablo Lemus y a las autoridades pertinentes para que tomen medidas inmediatas para revisar de fondo este problema y poner fin a estas prácticas abusivas”, establece la petición de change.org, que inició el 6 de diciembre y que hasta el lunes 30 de diciembre sumaba un total de 465 firmas.

Incrementan 40% las enfermedades respiratorias

Salud. Exhortan a extremar precauciones con el uso de ropa abrigada y vacunarse contra la influenza

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En lo que va de la temporada invernal de este año, la Cruz Roja Mexicana delegación en Jalisco ha reportado un incremento de 40 por ciento de enfermedades respiratorias.

Entre los principales padecimientos registrados se encuentran los bronquios, bronquiolos, laringitis, rinitis y otitis, que se presentan comúnmente como un resfriado común o una influenza.

Con el descenso de las temperaturas y las heladas presentadas en los últimos días, el coordinador estatal Médico de la Cruz Roja en Guadalajara, Mario Martín, exhortó a la población a extremar precauciones con la población vulnerable, teniendo varias capas de abrigo.

“Hay que proteger principalmente a los niños menores de cinco años y a adultos mayores de 60 años, porque estos cambios bruscos de temperatura pueden generar infecciones

respiratorias, tanto altas como bajas, y caer en un problema de una pulmonía o una neumonía; los cuidados que debemos de tener principalmente es abrigarnos y, de preferencia, abrigarnos con dos o tres prendas, de acuerdo como salgamos a la intemperie, si está el clima, bajando, subiendo, podemos quitarnos una o dos y poder jugar con ese tipo de prendas que sean que nos cobran”, explicó.

Asimismo, llamó a tratar de evitar cambios bruscos de temperatura, principalmente si las personas que salen al exterior a tempranas horas o en la madrugada. De igual manera, los exhortan a cuidar la alimentación.

“Tenemos que tomar alimentos que contengan vitamina C, por ejemplo, la naranja, el limón, la guayaba, el brócoli, es muy importante, es muy barato y lo pueden comprar donde sea, y lo pueden consumir como una fuente de vitamina C”, exhortó el coordinador estatal de Cruz Roja.

Por otro lado, llamó a vacunarse contra la influenza, cuya dosis se mantendrá en la Cruz Roja hasta el próximo 15 de enero, pues se tiene una meta en el sector salud de aplicar 2 millones de vacunas y ellos suman ya más de 800 vacunas hasta el momento. —

Hay ajustes al IEPS en gasolinas, refrescos, cigarros...

Llegan con 2025 cambios fiscales

Entran obligaciones para plataformas de e-commerce y tarifas a turistas

ROBERTO JIMÉNEZ

Aunque no ha habido una reforma fiscal importante en México en los últimos años, hay algunos cambios fiscales para el año que hoy inicia.

CUOTAS IEPS

Ma. Guadalupe Torres Pulido, profesora de la Facultad de Empresariales de la Universidad Panamericana (UP) Campus Guadalajara, explicó que año con año se actualizan las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), conforme a la inflación.

Esos ajustes regularmente provocan un alza en los precios al consumidor de combustibles, refrescos, cigarros, entre otros.

Por ejemplo, a partir de hoy la cuota del IEPS para la gasolina regular es de 6.45 pesos por litro, 28 centavos más que en 2024; para la gasolina Premium es de 5.45 pesos, un aumento de 24 centavos, y para el Diesel es de 7.09 pesos, 31 centavos más que el año pasado.

“En promedio el consumidor va a pagar 0.31 pesos más por cada litro de gasolina, que si nos vamos a un tanque promedio de 41 litros



Ilustración: IA, Grupo REFORMA

serían casi 13 pesos más. Entonces significa que aunque no hay un incremento como tal en una reforma fiscal, por estas actualizaciones pues obviamente sí se va a ir incrementando (el precio al consumidor)”, expuso Torres.

En el caso del tabaco, la cuota del IEPS pasó de 0.6166 pesos por cigarro, a 0.6446 pesos a partir de hoy. Así, el impuesto por una cajetilla de 20 piezas era de 12.33 pesos hasta ayer, pero a partir de hoy es de 12.89 pesos, 56 centavos más.

En cuanto a las bebidas saborizadas (refrescos), el IEPS por litro se incrementó de 1.5737 pesos a 1.6451 pesos.

PLATAFORMAS

Otro ajuste es que desde hoy, las plataformas digitales de compraventa deberán retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los productos que importen y almacenen en el País para su venta posterior, más los impuestos aduanales.

“Por ejemplo, una plataforma como Amazon, que tiene mercancías almacenadas en el País, cuando se hace la transacción de compraventa, ellos tendrán que cargar el 16 por ciento y retenerlo y enterarlo”, explicó Torres.

“Tendrá que ser a partir del 1 de enero del 2025, pero aquí la situación es que tienen

una extensión de 50 dólares, pero todo lo que sea más de 50 dólares (...) le vas a tener que calcular el 16 por ciento”.

TURISMO

Por cambios en la Ley Federal de Derechos, desde hoy se cobrarán 860 pesos a pasajeros extranjeros de cruceros internacionales, mismo que ya se cobraba a los extranjeros que ingresan al País vía aérea.

MIGRACIÓN

La cuota por prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional pasó de 185.91 a 223.09 pesos, un incremento del 20 por ciento.

Encuentran cadáver en planta del SIAPA

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Fue encontrado un cadáver humano flotando en las inmediaciones de una planta de tratamiento del SIAPA en la colonia Villahermosa de Tlaquepaque.

Policías del municipio solicitaron el apoyo de bomberos municipales luego de que encontraron lo que parecía ser el cuerpo de un hombre envuelto en plástico y sábanas blancas flotando por un canal de aguas pluviales cercano a los cruces de Periférico Sur y Los Fontaneros.

Bomberos acudieron con una lancha y se apresuraron a realizar los trabajos de extracción, ya que el canal es parte de una planta tratadora del SIAPA de la que se encontraban algunas compuertas abiertas para que el vital líquido ingresara a sus instalaciones, lo que generaba una corriente y la posibilidad de que el cuerpo fuera arrastrado hacia adentro, sin embargo, luego de las maniobras, los rescatistas pudieron llevar los restos humanos hasta una orilla para que Ciencias Forenses lo recogiera.

Debido a las condiciones en las se encontró el cadáver, las autoridades no pudieron adelantar cuál fue la causa de muerte. ■



■ Las recaudadoras estarán cerradas este día, pero abren a partir de mañana.

Ofrecen obras y descuentos

Aplican rebajas en el pago de impuesto predial y servicio de agua

MAGGIE URZÚA

Año Nuevo, obligaciones nuevas con los servicios públicos, donde a partir de mañana en Municipios y organismos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comienzan los descuentos por el pronto pago del agua y predial, aunque el monto varía según la jurisdicción.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) insta a que los contribuyentes paguen su estimado anual y se ahoren 10 por ciento durante enero y febrero. El recibo se puede consultar y descargar en su página de internet <https://siapa.gob.mx>.

En Zapopan, al predial le harán una rebaja del 10 por ciento para enero y febrero, y de 50 por ciento menos para adultos mayores. Este descuento, acotan, será para quien pague en línea; en cambio, a quienes lo hagan en las recaudadoras

les ofrecen 7 por ciento al usar tarjeta de crédito.

Los contribuyentes puntuales de este Municipio podrán votar en la consulta del presupuesto participativo, un ejercicio impulsado por el Gobierno que permite a los ciudadanos decidir en qué se invierten sus impuestos.

En el presupuesto participativo de este año, el Ayuntamiento de Zapopan propone 27 obras públicas, entre éstas, la rehabilitación de vialidades, la recuperación de espacios públicos como plazas, entre otras.

El agua potable y el predial tendrán descuento de 15 por ciento en Tlajomulco de Zúñiga, sólo en el primer bimestre del año.

En Tonalá, los beneficios serán de 15 por ciento en enero y febrero, 5 por ciento durante marzo y abril.

El Ayuntamiento de Guadalajara ofrecerá 10 por ciento menos al pagar predial entre enero y febrero.

Todas las recaudadoras permanecerán cerradas este 1 de enero al ser día de asueto oficial, pero abren a partir del 2 de enero.

EXTIENDEN HORARIOS DEL PANTEÓN DE BELÉN

REBECA PÉREZ VEGA

El Panteón de Belén, uno de los recintos más icónicos de Guadalajara, abrirá sus puertas mañana para recibir a quienes deseen explorar su rica historia y sus leyendas sobrenaturales. Sus costos para 2025 serán de 41 en recorridos diurnos y 106 los nocturnos; para acceder con cámara, el costo es de 102 pesos.

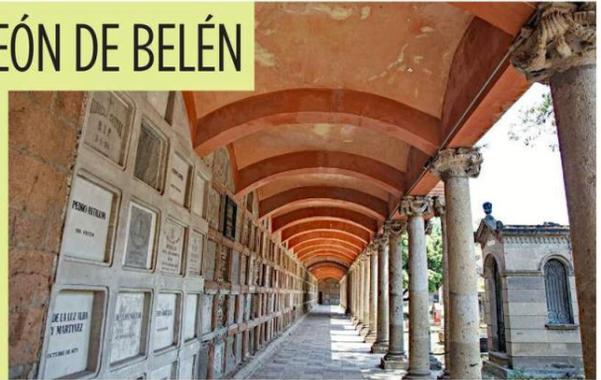
Este cementerio, construido en el siglo 19 y diseñado por el arquitecto Manuel Gómez Ibarra, destaca tanto por su relevancia

histórica como por su arquitectura ecléctica, en la que sobresale el mausoleo central de estilo neogótico.

Inaugurado el 2 de noviembre de 1846, el camposanto funcionó como tal durante medio siglo, convirtiéndose en el descanso eterno de importantes figuras de la política, la cultura y la sociedad tapatía, como el sacerdote y astrónomo Severo Díaz Galindo, el poeta Alfredo R. Placencia, el ex Gobernador Ignacio Herrera y Cairo, y el militar José Guadalupe Montenegro.

Hasta el 6 de enero, este recinto tendrá horarios especiales por vacaciones: martes y sábado, habrá recorridos diurnos a las 10:00, 11:00, 13:00 y 14:00 horas; mientras que los nocturnos se llevarán a cabo, jueves y sábado, a las 20:00, 21:00, 22:00 y 23:00 horas.

Los boletos se podrán adquirir directamente en las taquillas del recinto, ubicado en Calle Belén 684, únicamente en efectivo. Para más detalles marcar al teléfono 33 1374 0134, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.



Esperan mayor acceso a la cultura en 2025

RETO QUE PREVALECE

Diálogo con la comunidad, descentralización y cooperación serán claves para el año que está por iniciar, coinciden entrevistados

REBECA PÉREZ VEGA

Con la llegada de nuevas Administraciones tanto en el Gobierno del Estado como en la Universidad de Guadalajara, se abre una nueva posibilidad para darle la vuelta a las políticas culturales que fortalezcan el acceso a la cultura, que descentralicen las estrategias y que garanticen condiciones laborales para los trabajadores culturales, coinciden entrevistados.

Belén Palacios, experta en cultura comunitaria y fundadora de la asociación Más Música y Menos Balas, señala que uno de los principales retos será la organización del sector cultural y generar condiciones para que los trabajadores tengan mayores prestaciones sociales.

"Implementar un programa estatal de regularización laboral para los trabajadores del sector cultural y establecer un fondo de apoyo permanente para proyectos comunitarios serían pasos fundamentales para garantizar derechos y fortalecer la cohesión cultural.

"Es indispensable fomentar políticas públicas que garanticen tanto los derechos laborales de los trabajadores como los culturales de la población", resaltó la promotora cultural, quien añadió que en los últimos años ha habido falta de espacios para el diálogo y articulación de estrategias entre disciplinas artísticas y las diversas comunidades, lo cual debe ser una prioridad en esta nueva etapa.

Otro desafío clave será evitar la "cultura del adorno" que prioriza eventos de gran escala y no genera estrategias a largo plazo, completa Palacios.

"Se debe apostar a una cultura que no sea de adorno, en los gobiernos hay una tendencia mercantilista de la cultura, no estoy peleada con eso porque desde la cultura se deben generar fuentes de trabajo, pero creo que hay que apostar a menos 'eventitis' y establecer estrategias de mayor acceso a la cultura, ampliar los derechos culturales de los ciudadanos", completa Palacios.

Rafael Paredes, consultor en desarrollo cultural y formador de agentes culturales en México y

América Latina, considera que las prioridades de la agenda cultural en Jalisco para el 2025 deben contemplar la actualización del marco normativo del sector cultural, en particular la Ley de Fomento a la Cultura de Jalisco, que tiene más de 20 años de antigüedad.

Paredes resalta que esta ley requiere incluir mecanismos claros de financiamiento, criterios de evaluación para programas culturales y una mayor articulación con los municipios para garantizar su implementación efectiva.

"Se debe hacer una reforma a la ley, que se reconozca explícitamente a la cultura como un derecho humano, que además descentralice la toma de decisiones en el sector, que se lleve la cartelería cultural desde Guadalajara al resto de los municipios no es descentralización, se necesita descentralizar la toma de decisiones y los presupuestos", señala el titular de Trazo Social.

El nuevo titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Gerardo Ascencio deberá desarrollar proyectos regionales y crear una red de cultura comunitaria para fortalecer este ámbito históricamente desatendido, abunda Paredes, quien añade que desde el Gobierno del Estado se deberán trazar líneas de acción para mejorar el acceso de los creadores a la infraestructura cultural.

"Es indispensable eliminar las barreras que enfrentan los artistas para utilizar los espacios culturales del Estado, incluyendo los costos operativos", añade Paredes.

Uno de los puntos claves será, de acuerdo con Paredes, generar una agenda metropolitana



■ Dar mayor protección a los talentos de Jalisco debe ser una de las prioridades de las autoridades.



■ La UdeG, por su gran infraestructura, debe abrirse mucho más a toda la sociedad.

de cooperación, con una visión regional más inclusiva.

"Me parece que reactivar la mesa metropolitana de cultura será crucial para equilibrar las políticas culturales entre los municipios más rezagados y aquellos con mayores recursos", afirma Paredes.

Para la escritora y gestora cultural Yolanda Ramírez Michel, la llegada de Gerardo Ascencio a la SCJ representa una oportunidad única para fortalecer los proyectos que ya son exitosos y replantear formalmente aquellos con áreas de mejora.

"La cultura no puede ni debe ser un privilegio reservado para unos cuantos", considera.

También promotora de lectura resalta que tanto el Estado como los municipios deben implementar proyectos artísticos de calidad, gratuitos y accesibles para todos.

"Aunque contamos con espectáculos y foros de nivel mundial, sus altos costos los hacen inaccesibles para una gran parte de la población, frente a esto, la Administración pública tiene la responsabilidad de asignar presupuestos a proyectos que promuevan contenidos artísticos de calidad, gratuitos y accesibles para todos", completa la autora.

Uno de los pendientes históricos en el sector es la formación de públicos, añade Ramírez Mi-

chel, por lo que se debe garantizar que los recursos asignados a iniciativas culturales se utilicen de manera efectiva y que las propuestas alcancen su máximo potencial en difusión e impacto social.

"La formación de públicos sigue siendo un punto débil en el sistema cultural. Como sociedad, no siempre estamos educados para discriminar entre propuestas de calidad y contenidos mediocres.

"Esto no sólo afecta la recepción de los proyectos artísticos, sino también la percepción del valor de la cultura en nuestras vidas, por ello, las estrategias culturales deben enfocarse tanto en

el desarrollo de creadores como en la formación de consumidores críticos" explica.

Ramírez Michel advierte que con la llegada de las nuevas administraciones tanto en el Estado como en la Universidad de Guadalajara, se deben fomentar sinergias, establecer políticas sólidas y ampliar los espacios para la profesionalización de las industrias culturales.

El conductor y productor musical, Ernesto Álvarez resalta que la llegada de Ascencio a la SCJ es una buena señal, porque hizo una buena labor durante su gestión en las direcciones de cultura de Zapopan y Guadalajara.

Álvarez califica que la ratificación de José Luis Castillo en la dirección artística de la Orquesta Filarmónica de Jalisco fue una buena decisión y aunque la situación en el ensamble ha mejorado considerablemente, remarca que todavía falta generar mejores condiciones laborales para los músicos, porque algunos no cuentan con seguridad social y tienen salarios rezagados.

Otro de los pendientes es generar temporadas regulares de ópera, mejorar las condiciones de trabajo y reforzar el Coro del Estado, así como generar una orquesta de cámara, que dé más posibilidades de trabajo a los músicos locales.

CULTURA UNIVERSITARIA

Con la llegada de Karla Planter a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara este 2025, debe provocarse un cambio significativo en la gestión cultural, que democratice el acceso a las actividades y espacios culturales de la casa de estudios, que fomente una mayor inclusión de artistas emergentes en sus programas, así como abrir más oportunidades para egresados de programas relacionados con el arte y la gestión cultural, expresa Rafael Paredes.

"La universidad tiene una gran infraestructura y programas culturales, pero muchas veces no son accesibles para toda la población", apunta Paredes.

Para Ernesto Álvarez, la Universidad de Guadalajara debe jugar un papel más protagónico en la formación y consolidación de nuevos talentos, no solo en áreas como la música, sino también en disciplinas como la danza y el teatro.

El productor musical concluye que uno de los retos será generar alianzas entre el Gobierno del Estado y la casa de estudios, para crear programas de apoyo más robustos que ofrezcan oportunidades para los artistas locales.

Los 12 deseos del deporte en Jalisco

Especial. El estado tendrá un año de mucha actividad donde algunos clubes buscan el protagonismo perdido y otros atletas demostrar que aún tienen mucho poder



La afición tapatía en el Estadio Jalisco. CORTESÍA

ALBERTO ÁVALOS
GUADALAJARA

El inicio de un nuevo año, trae consigo la posibilidad de que Jalisco renueve sus esperanzas de que en materia deportiva, las cosas tomen un mejor rumbo, con 12 deseos que incluyen todos los ámbitos en donde las esperanzas están puestas.

Tierra de campeones

Acostumbrado a ser uno de los estados con mayor éxito a nivel deportivo, el 2025 debe ser el año en donde vuelvan los éxitos para el estado en deportes individuales y de conjunto.

Chivas

Hace años que Chivas sufre de falta de protagonismo, sin embargo, la llegada de Oscar García promete ser el cambio que hace falta en el club.

Atlas

El bicampeonato quedó atrás hace tiempo y los Zorros están en reestructuración con Gonzalo Pineda tratando de reconectar con su afición.

Leones Negros

El título se negó en el 50 aniversario, pero UdeG no quita el dedo del renglón, por lo que espera que el nuevo año llegue con buenas noticias para los dirigidos por Alfonso Sosa.

Tapatío y Tepatitlán

Dos proyectos que se dedicaron a potenciar jóvenes en la última parte del año, Tapatío y Tepa, se convirtieron en animadores de la Liga de Expansión en el segundo semestre del 2024 y pretenden que siga así.

Futbol Femenil

Chivas y Atlas tienen cuentas pendientes, el Rebaño que estrenará técnico y las Rojinegras de la mano de Roberto Medina, necesitan volver a brillar este 2025 en la categoría.

Checo Pérez

El final del año llegó con la noticia de que la relación de Checo Pérez no seguirá como piloto de Red Bull, aunque se mantendrá como embajador, no obstante, el año es clave en la búsqueda de una nueva escudería para el tapatío.

Canelo Alvarez

Nadie tiene duda de lo que representa Saúl para el boxeo mundial, por lo que el 2025, más que ratificar ser de los mejores, con 34 años es momento de consolidar el legado, una pelea deseada por muchos es ante Terence Crawford, aunque por ahora, es solo un anhelo de los aficionados.

Charros

De nuevo el Playoffs en el Pacífico, Jalisco tendrá beisbol todo el año en 2025, con Charros buscando afianzarse en la Liga Mexicana de Beisbol en la segunda parte del año.

Astros

Los Astros ya demostraron de lo que son capaces, aunque el título de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional sigue siendo una cuenta pendiente para la quinta que buscará sacarse la espina.

Code

Con los cambios en la administración, los retos son los mismos. Jalisco buscará consagrarse una vez más en los Juegos Nacionales de Conade y seguir con el semillero de atletas más importante de México.

Preparativos para Mundial

Será un año clave para el estado, que recibirá cuatro juegos mundialistas en 2026, pero que durante 2025 debe trabajar en conjunto para cumplir con los requisitos que pide FIFA para que no existan contratiempos durante el certamen más grande de la historia. —

El 2025 viene cargado

ALONSO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El 2025 comenzó, momento de anotar en la agenda la actividad del deporte jalisciense.

El Clausura 2025 de la Liga MX arrancará el sábado 11 de enero para las Chivas y el Atlas; los rojiblancos recibirán a Santos Laguna, mientras que los Rojinegros visitarán al Cruz Azul.

En cuando a la Liga de Expansión, los Alteños de Tepatitlán debutarán el 10 de enero ante Venados, mientras que el Tapatío y los Leones Negros se enfrentarán, el 12.

El patinador artístico sobre hielo, Donovan Carrillo, tendrá dos competiciones de alto calibre apenas en el primer trimestre del

Donovan Carrillo tendrá dos competiciones de alto calibre

año, que serán las más importantes del ciclo Olímpico Invernal.

Del 4 al 9 de febrero tendrá participación en el Campeonato Cuatro Continentes, en Seúl, Corea, mientras que del 25 al 30 de marzo, en Boston, participará en el Campeonato Mundial, en donde buscará finalizar dentro de los primeros 24.

El año de basquetbol arrancará el 7 de marzo, cuando los Astros de Jalisco abran serie ante

los Venados de Mazatlán, en su participación en el Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico.

Por su parte, los Charros de Jalisco iniciarán su segunda temporada en la Liga Mexicana de Beisbol, el 18 de abril cuando enfrenten a los Sultanes de Monterrey.

Miriam Rodríguez, Maximiliano Peregrina y Néstor González son quienes ya clasificaron a los Juegos Panamericanos Junior que se realizarán en Asunción, Paraguay, en 2025; las primeras dos ganaron su boleto en mixtos y singles, mientras que el tercero lo hizo en singles, en el Nacional de Bádminton.

Este evento se llevará a cabo del 9 al 23 de agosto, en el que serán más de 4 mil 200 deportistas en 43 disciplinas.

El año está por concluir, pero ya viene otro cargado de actividad deportiva en Jalisco. —

Serán hasta abril primeras vacaciones de 2025

MAGGIE URZÚA

Las primeras vacaciones del año 2025 tardarán 3 meses y medio en llegar.

En el calendario oficial, la Semana Santa y Pascua ocurrirán a mediados de abril; por lo tanto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) programó el periodo de descanso del 14 al 25. El Viernes Santo caerá el 18 de abril.

El primer puente será el próximo 3 de febrero, correspondiente a la celebración

del 5 de febrero por la promulgación de la Constitución Mexicana.

Después vendrá el asueto del 17 de marzo, en conmemoración al natalicio de Benito Juárez. El jueves 1 de mayo no se trabajará.

Para estudiantes de educación básica, las vacaciones de verano inician formalmente el 19 de julio.

Dentro del segundo semestre de 2025, la Independencia de México traerá descanso el lunes 15 y el martes

16 de septiembre.

El 17 de noviembre será el puente por la Revolución Mexicana.

Las festividades de Navidad y Año Nuevo ocurrirán este año en miércoles y jueves.

El calendario para el ciclo escolar 2024-2025 de la SEP agendó descanso para los alumnos el 31 de enero, 28 de febrero, 28 de marzo, 30 de mayo y 27 de junio, esto, por sesiones del Consejo Técnico Escolar. El Día del Maestro, 15 de mayo, caerá en jueves.

Periodos de descanso

LOS PUENTES

3 de febrero
17 de marzo
15 de septiembre
17 de noviembre

SEMANA SANTA

Del 15 al 25 de abril

Fuente: SEP

Buscan frenar jubilaciones con sueldos altos de trabajadores que cotizaron bajo en su vida laboral

Alista SNTE reforma pensionaria

Proponen ampliar los plazos de pago de los préstamos de vivienda

FRANCISCO DE ANDA

La Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) prepara un paquete de propuestas encaminadas a reformar la ley para asegurar el futuro del fondo pensionario tomando en cuenta la visión del magisterio de Jalisco.

En entrevista, Ilich González, líder de los maestros del Estado, dijo que entre los planteamientos que presentará en la primera sesión del Consejo de Pensiones destaca el blindaje para evitar que trabajadores que cotizaron bajo durante toda su vida laboral se jubilen con sueldos altos.

“Tenemos que blindar hacia el futuro. Por ejemplo, que una persona te aporte

durante su vida laboral muy poco, y luego le presten un cargo para que con uno o dos o tres años se vaya con un salario, o sea, a veces es de insulto”, argumentó el dirigente magisterial.

“Entonces creemos que ese tipo de acciones se tendrán que blindar”.

El líder de la Sección 47 del SNTE explicó que también urge hacer modificaciones a la legislación para ampliar los plazos de pago de los préstamos para la adquisición de vivienda, ya que en el caso del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se quedó estancado en 15 años cuando un banco puede prestar a 20, 25 o hasta 30 años.

“A los trabajadores que tienen apenas una plaza o que ganan a lo mejor el mínimo, pues es bien difícil que les presten más dinero bajo esas condiciones”, alertó.

A decir de González, el tema del incremento salarial



El magisterio de Jalisco participará en la elaboración de las propuestas para la reforma de ley.

para jubilados y pensionados también deberá ser sujeto de revisión, ya que en la reforma del 2009 se estableció que del 2017 en adelante sería por negociación cuando anteriormente era un monto fijo establecido en la ley con

base en la inflación más un punto porcentual.

Consideró que otro rubro que requerirá ser blindado es el de los modelos de inversión.

El líder de la Sección 47 del SNTE estimó que de los

alrededor de 132 mil aportantes en activo al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el 25 por ciento son maestros, mientras que el magisterio representa el 46 por ciento de los jubilados ante Pensiones del Estado.

Ilich González,
líder de la Sección 47

“Si el día de mañana se viniese de verdad una reforma, primero, lo que siempre hemos planteado y nos lo han garantizado es que va a ser con la visión de los trabajadores de la educación. Obviamente hay más sindicatos, tiene que ser con la visión de todos los trabajadores que aportamos al instituto, porque no podríamos permitir una reforma sin información”.



Pese a la gravedad de las lesiones que presentaba la persona se negaba a recibir atención médica. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Atacan a martillazos a indigente en GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre en situación de calle fue brutalmente golpeado a martillazos en la colonia Del Fresno de Guadalajara.

Al número de emergencias 911 llegaron varios reportes en los cuales mencionaba de una persona que era agredida con un martillo en el cruce de las calles Naranjo y Sabino.

Los oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado llegaron como los primeros respondientes y fueron los que se encargaron de solicitar la ambulancia.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al sitio y empezaron a es-

tabilizar al hombre en situación de calle que estaba sufriendo por las lesiones en la cabeza.

Tuvieron que amarrarlo a la camilla para atenderlo, ya que estaba golpeando a los elementos de servicios médicos y se negaba a recibir atención, a pesar de las lesiones graves que presentaba en el cráneo.

Algunos de los vecinos comentaron que la persona rondaba entre los 30 y 35 años, además de que era conocido por llevar a cabo robos en el área.

Personal de la Fiscalía de Jalisco serán los encargados de las investigaciones necesarias para dar con él o los responsables. ■



CHOQUE. Sobre el cruce Donato Guerray Miguel Blanco, en GDL, se registró el impacto entre una pipa de gas LP y un autp compacto.



Los protocolos de visitas en prisiones son rudimentarios.

A modernizar las prisiones

Para evitar fugas, buscan implementar tecnología enfocada en las visitas

ENRIQUE OSORIO

Luego de la fuga en el Reclusorio Metropolitana de Puente Grande, la Secretaría de Seguridad del Estado busca modernizar los puntos de ingreso de visitas a los reclusorios.

Esto informó el Secretario de Seguridad Juan Pablo Hernández González, quien reconoció que hay sistemas obsoletos en la actualidad en los penales de la Entidad.

“Estamos revisando los protocolos en todos los penales, estamos dándonos cuenta que, por ejemplo, para llevar a cabo las visitas tienen algunos medios de identificación muy antiguos y muy rudimentarios, necesitamos digitalizar eso.

“Estamos trabajando en un proyecto en el que ahora las visitas tendrán que ser a través de un re-

conocimiento facial, en el que podamos tener toda su información de igual manera biométrica, esto para control interno y esto estaría en red en los diferentes centros penitenciarios”, expuso Hernández González.

Con esa renovación tecnológica, esperan mejorar los controles sobre quienes realizan visitas y salen de los reclusorios, y reducir al máximo alguna posibilidad de fuga como la registrada en Navidad.

“(La tecnología) ayudaría también a fortalecer las investigaciones al exterior y por ende, minimizar al máximo alguna posible fuga, que salgan por el área de visitas, como fue el caso de la persona que se fugó de Puente Grande”, dijo.

Por otro lado, el secretario aseguró que la revisión en el Centro Integral de Justicia Regional de la Costa Norte, en Puerto Vallarta, la hicieron luego de investigar y detectar amenazas de una red de internos.

EN CORTO

TRAS RESISTIRSE A ASALTO

Balean a un hombre y un joven

San José, en Tlaquepaque. Un hombre de 53 años y un joven que viajaban a bordo de un vehículo fueron interceptados en los cruces de la 15 y Nogal por dos sujetos con pistola en mano, quienes les exigieron la entrega del automotor. Al negarse, uno de los sujetos detonó el arma de fuego en repetidas ocasiones, para posteriormente escapar a pie. El hombre recibió un disparo en una de sus piernas con entrada y salida, mientras que el joven presentó una ligera herida en la cabeza

OCURRIÓ EN CIRCUNVALACIÓN BELISARIO

Detenido por portar un arma de fuego

Sobre los cruces de las calles Puerto Vallarta y Privada Puerto Vallarta, en la colonia Circunvalación Belisario de Guadalajara, fue detenido un sujeto de alrededor de 38 años que portaba consigo un arma de fuego. Policías que hacían su recorrido de vigilancia se percataron de la presencia de un hombre que al momento de observarlos pretendió escapar, fue por ello que le marcaron el alto y al llevar a cabo una revisión le localizaron un arma de fuego calibre 9 mm.

ATENCIÓN CRUZ ROJA

En 2024: 77 reportes por prensados

Durante el 2024, elementos de la Cruz Roja Jalisco atendieron 77 reportes de personas que quedaron prensadas en accidentes automovilísticos. La paramédico de la Cruz Roja, Nancy López, informó que varias de las víctimas fueron rescatadas con el equipo especializado. También destacó que durante el año atendieron más de 700 servicios, de los cuales seis fueron por accidentes que involucraron el tren.



El tema de desaparecidos sigue siendo el mayor problema que existe en Jalisco.

Elección de jueces a nivel nacional es uno de los grandes retos

ENRIQUE OSORIO

Durante este año que comienza, Jalisco enfrentará diversos retos en materia de seguridad y justicia, entre elecciones de jueces, las expectativas de las familias de desaparecidos sobre los proyectos del Gobierno de Pablo Lemus y el combate a los fraudes, entre otros.

ELECCIÓN DE JUECES

El 1 de junio en Jalisco y el resto del país tendrá lugar la elección judicial, en la que serán electos 55 funcionarios del Poder Judicial Federal que operan en la Entidad.

Entre los cargos a elegir están 32 magistrados y 23 jueces; en cuanto a los magistrados, se elegirá a cuatro de los tribunales colegiados en materia penal, 10 tribunales colegiados en materia administrativa, 8 tribunales colegiados en materia civil y 7 en materia de trabajo.

En cuanto a los jueces, los jaliscienses tendrán que elegir a tres titulares de juzgados de distrito especializados en el Sistema Penal Acusatorio con sede en Puente Grande, 4 de tribunales laborales, 3 de juzgados de Distrito en Materia Penal, 4 de juzgados de Distrito en Materia Administrativa,

Aunque los colectivos han expresado que ven con buenos ojos los planes del Gobierno de Pablo Lemus, también han señalado que esperan conocer los detalles sobre cómo se llevarán a cabo dichas propuestas, por lo que el 2025 será clave.

Uno de ellos son los recursos que el Mandatario aseguró que se destinarían a los familiares de desaparecidos y también de los policías caídos. Se trata de los 54 millones de pesos

va, 4 jueces de materia civil, 4 de Trabajo y 1 en materia mercantil.

La elección ha sido cuestionada por expertos debido a la compleja operatividad y la alta cantidad de cargos a elegir, a lo que el INE ha intentado responder con intentos para simplificar el proceso.

Una mala señal se dio apenas el viernes, cuando se informó que el INE instalaría solo el 43 por ciento de las casillas que se habían proyectado en todo el país.

Expertos auguran un caos, no solo en la organización de la elección, sino en la imparción de justicia, pues prevén la llegada de funcionarios sin la debida preparación, conocimiento y trayectoria, lo que recedará sobre quienes intenten acceder a la justicia.

DESAPARECIDOS

acumulados en las alcancías del transporte público que no dan cambio.

De acuerdo con el Gobierno del Estado, será a través de un fideicomiso que se consiga hacer llegar a las familias este recurso, lo harán a través de la Secretaría de Asistencia Social y el proceso de distribución se anunciará el primer trimestre de 2025.

Apoyo para la adquisición de vivienda, becas de estudios

y tarjetas del programa Mi Pasaie serán los proyectos que echarán a andar con dicho recurso.

A esto se le suman los proyectos hablados en las mesas con colectivos de familiares de personas desaparecidas, entre ellos el nombramiento de los titulares de la Fiscalía Especial, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Comisión de Ejecutiva y la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.

COMBATE A LOS FRAUDES

Por la cantidad de casos denunciados, desde 2021 cada año en Jalisco ha sido el año de los fraudes y el 2024 no es la excepción, pues hasta noviembre sumaban 11 mil 86 casos, con lo que se convirtió en el peor año en ese rubro.

El 2025 reflejará si la Fiscalía del Estado bajo el mando de Salvador González de los Santos tomó medidas para comenzar a revertir la situación, pues el delito acumula altísimas constantes desde 2018, interrumpida solo por la pandemia, pues 2020 marcó una ligera baja en comparación con 2019.

Los fraudes han crecido de la mano de empresas disfrazadas de financieras o de gestoras de apuestas que recaban dinero mediante esquemas piramidales y los negocios criminales truenan cuando los inversores

dejan de recibir los supuestos rendimientos de sus recursos.

Los principales problemas, han señalado expertos, radican en la prevención de estos delitos, además de campañas para informar a quienes buscan invertir su patrimonio, falta un monitoreo real a los movimientos.

El país y el Estado cuentan con unidades especializadas en detectar movimientos irregulares de dinero, pero estos no han sido factor para frenar los fraudes ponzi.

A nivel estatal estas son la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la Fiscalía del Estado y la Dirección de la Unidad de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, que tendría que cruzar informes con la UIPE para detectar operaciones de lavado de dinero.

LAS NUEVAS INSTITUCIONES

Con el inicio de año se pondrán en marcha la Policía Estatal de Caminos y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, ambas son de reciente creación y buscan atender problemas específicos en Jalisco.

En el caso de la Policía de Caminos, será parte de la Secretaría de Seguridad del Estado, la intención es recuperar la vigilancia de los caminos y carreteras de la Entidad, según expuso en

su momento Lemus.

De acuerdo con el Ejecutivo estatal, a partir del 2 de enero se lanzará la convocatoria para contratar a 450 nuevos policías que formarán parte de dicha agrupación, la medida busca atender quejas ciudadanas y de Alcaldes que recabó el hoy Mandatario durante su campaña.

Durante el anterior Gobierno del Estado, fueron constantes

los señalamientos sobre la instalación de retenes por parte de grupos criminales en zonas como la Región Norte del Estado.

Por otro lado, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, es en realidad una dependencia a la que se integrarán el CS Escudo Urbano y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Según la propuesta apro-

bada en el Congreso para su creación, la nueva secretaría buscará contar con equipos de analistas especializados en Inteligencia criminal, criminología y análisis de datos, su intención será identificar patrones y tendencias para prevenir delitos.

Se trata de acciones que en teoría ya realizan diversas áreas en la Fiscalía Especial y la Comisión de Búsqueda del Estado.



Roban piezas de oro y plata de una joyería

Cuatro sujetos destrozaron los vidrios de una joyería ubicada en la colonia La Perla de Guadalajara y se robaron varias piezas de oro, plata y algunos relojes valuados en aproximadamente en 200 mil pesos. Los individuos escaparon a bordo de dos motocicletas con rumbo desconocido.

Se quema una casa y un auto en Tlaquepaque

Ardió en llamas un vehículo y una casa ubicada en la colonia Los Altos de Tlaquepaque durante la madrugada ayer. Bomberos municipales sofocaron el incendio y reportaron que no había personas en su interior. De forma extraoficial señalaron que el siniestro pudo ser provocado.



Balean departamento en GDL; hay un herido

Durante la madrugada de este martes varios sujetos armados dispararon a diestra y siniestra contra uno de los departamentos de la colonia Fovissste Miravalle de Guadalajara, en donde una persona resultó con varias lesiones. Tras su cometido, los involucrados escapa-

ron con rumbo desconocido, mientras que la víctima se trasladó por sus medios hasta un puesto de socorros para su pronta atención médica. Al punto arribaron tanto policías tapatíos como efectivos de la Guardia Nacional. Estos últimos realizaron el asegu-

ramiento de la zona hasta la llegada del Agente del Ministerio Público que se encargó de abrir la carpeta de investigación correspondiente. Mientras tanto, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó la recolección de indicios.

Agreden con un martillo

MURAL / STAFF

Un hombre fue agredido a martillazos la mañana de ayer en la Colonia del Fresno, en Guadalajara; la víctima fue llevada a un puesto de socorro. El hecho se registró en la convergencia de la Ca-

lle Sabino y la Calle Naranjo.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencias que una persona había sido atacada, por lo que patrulleros de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como personal de los Servicios Médicos Municipales acudieron a verificar.

Los uniformados encontraron a la víctima, quien había sido atacada con un martillo; tenía lesiones en rostro y espalda.

El afectado, de entre 30 y 35 años, sufrió lesiones de gravedad y fue trasladado hacia un puesto de socorro.

Fuentes policiales informaron que los victimarios fueron sujetos que lo perseguían hasta el punto donde lo atacaron.

El Ministerio Público se encargó de abrir la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Hacen pega de fichas

El Colectivo Madres Buscadoras de Jalisco realizó ayer un pega de fichas de búsqueda de personas desaparecidas en los alrededores de la Estación Periférico Sur del Tren Ligero, en el Municipio de Tlaquepaque.

